



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



EXPEDIENTE DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN P02-2023.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. -SESIÓN 6 (Posterior a 1, 1 b, 2, 3A1, 4 Y 5).

Fecha y hora de celebración:

24 de abril de 2024 a las 10 horas y 30 minutos.

Lugar de celebración:

Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valdáliga, en el barrio de Las Cuevas de Roiz, en el municipio de Valdáliga (Cantabria).

Asistentes:

PRESIDENTE TITULAR:

Don Lorenzo Manuel González Prado, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdáliga.

VOCALES TITULARES:

Don Emilio Toca Diego, Arquitecto Técnico adscrito a la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Gobierno de Cantabria.

Don José Ramón Fuertes Fernández, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Valdáliga.

SECRETARIA TITULAR:

Doña Nuria González Celis, Funcionaria del Ayuntamiento de Valdáliga.

No asisten:

Ni el vocal titular don Rafael Rodríguez Hoyo (Funcionario del Gobierno de Cantabria. Jefe de la Asesoría Jurídica del Instituto Cántabro de Servicios Sociales) ni su suplente, don José Antonio Ruiz Sainz-Aja (Subdirector de Gestión y Servicios Generales de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, del Servicio Cántabro de Salud).

La actuación de sustitución del alumbrado exterior del municipio de Valdáliga a la que se refiere el expediente de contratación al que corresponde la presente acta, está financiada por la Unión



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA

Europea con fondos europeos Next Generation EU, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, con una ayuda concedida al Ayuntamiento de Valdáliga de conformidad con el Real Decreto 692/2021, de 3 de agosto, que regula la concesión directa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, habiendo sido modificado posteriormente este Real Decreto por la disposición final primera de Real Decreto 991/2021, de 16 de noviembre.

El proyecto se integra en el programa DUS de ayudas a proyectos de economía baja en carbono en municipios de menos de 5.000 habitantes (gestión Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía -IDAE-).

Orden del día:

PRIMERO: Otros. Estudio de justificación sobre ofertas anormalmente bajas.

SEGUNDO: Otros. Estudio sobre aclaraciones al material técnico ofertado.

TERCERO: Otros. Admisión o exclusión según justificación de oferta anormalmente baja.

CUARTO: Otros. Admisión o exclusión en base a documentación técnica requerida.

QUINTO: Valoración de criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente P02-2023 para adjudicar el contrato mixto de suministro e instalación de sustitución del alumbrado exterior en el municipio de Valdáliga (Cantabria). Programa DUS 5000, en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU.

Desarrollo de la sesión:

Comprobada la existencia del quorum suficiente para celebrar la sesión y que todos los decisores y beneficiarios han suscrito las correspondientes Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), se celebra la sesión.

En el desarrollo del orden del día, se llevan a cabo las siguientes actuaciones y se adoptan los acuerdos que se dicen:

PRIMERO: Otros. Estudio de justificación sobre ofertas anormalmente bajas.

En el acta de la sesión número 3A1 celebrada el 8 de febrero de 2024 por la Mesa de



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Contratación del expediente al que se refiere la presente, consta que a la vista de la documentación que se contiene en los sobres electrónicos números DOS (2) “Oferta económica y relativa a los criterios de adjudicación cuantificables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes” de las proposiciones presentadas, resulta que conforme a lo dispuesto en el artículo 85.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en relación con la cláusula 19.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las ofertas de las empresas Llorente Electricidad, S.A. y Orus Eléctrica, S.L. presentan valores que las hacen anormalmente bajas.

De conformidad con lo expuesto y con la cláusula 19.2 del citado pliego, se acordó conceder a los licitadores afectados un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES para que pudiesen presentar una justificación adecuada de las circunstancias que les permitan ejecutar sus ofertas en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante).

En la misma acta de la sesión número 3A1 celebrada el 8 de febrero de 2024 por la Mesa de Contratación, consta que a la vista de las justificaciones de los licitadores y del informe técnico que las analice, la mesa de contratación, propondrá al órgano de contratación motivadamente la admisión de las ofertas o su exclusión.

Por otra parte, en el acta de la sesión número 4 celebrada el 26 de febrero de 2024 por la Mesa de Contratación, consta que ambas empresas citadas (Llorente Electricidad, S.A. y Orus Eléctrica, S.L.) han presentado en el plazo otorgado la documentación justificativa de las circunstancias que les permitan ejecutar sus ofertas en las condiciones propuestas, y que, en ese acto, por los medios electrónicos de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procedió a la apertura de las citadas documentaciones de las dos empresas mencionadas.

En la misma acta de la sesión número 4 celebrada el 26 de febrero de 2024 por la Mesa de Contratación, consta el acuerdo de dar traslado de la documentación al asesor técnico de la Mesa de Contratación para su informe y para que, a la vista del mismo, se sigan los restantes trámites procedentes.

El asesor técnico de la Mesa de Contratación es el Ingeniero Industrial don Gustavo Pando Solís, que el 18 de abril de 2024 ha emitido los citados informes sobre la justificación de las bajas de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras Llorente Electricidad, S.A. y Orus Eléctrica, S.L.

Ambos informes se publicarán en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Valdáliga, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el apartado “Otros documentos” del expediente de contratación P02-2023, al que corresponde la presente y que queda identificado en el encabezamiento de esta acta.

Las **conclusiones** de dichos informes, que junto con sus antecedentes se estudian en este acto, son las siguientes:



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



- Informe referido a la justificación de la oferta de la empresa Llorente Electricidad, S.A.

...*"NO SE CONSIDERA POSIBLE ACEPTAR LA JUSTIFICACIÓN PRESENTADA."*

- Informe referido a la justificación de la oferta de la empresa Orus Eléctrica, S.L.

...*"SE CONSIDERA ASUMIBLE"* ...

SEGUNDO: Otros. Estudio sobre aclaraciones al material técnico ofertado.

En el acta de la sesión número 3A1 celebrada el 8 de febrero de 2024 por la Mesa de Contratación del expediente al que se refiere la presente, consta que en dicha sesión se procedió a la apertura de los sobres electrónicos números DOS (2) "Oferta económica y relativa a los criterios de adjudicación cuantificables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes" de las proposiciones presentadas por los licitadores, acordándose, entre otros extremos, que se siguiesen los trámites procedentes y en particular que se diese traslado de la documentación al asesor técnico de la Mesa de Contratación para su informe.

De conformidad con lo expuesto, el 8 de marzo de 2024, el ingeniero industrial don Gustavo Pando Solís, en su condición de asesor técnico de la Mesa de Contratación, emitió un informe respecto a la documentación técnica de las ofertas presentadas por los licitadores del expediente de contratación al que se refiere esta acta y que queda identificado en el encabezamiento de la misma. Este informe técnico se refiere a la documentación técnica de todos los empresarios que se han presentado a la licitación.

Posteriormente, el 12 de marzo de 2024, el ingeniero industrial don Gustavo Pando Solís, en su condición de asesor técnico de la mesa de contratación, emitió informes individualizados, conforme a los cuales se solicitaron aclaraciones respecto a la documentación técnica de las ofertas de las siguientes empresas licitadoras:

- ORUS ELÉCTRICA, S.L.
- SERGYVAN ELECTRICIDAD, S.L.
- LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A.
- VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.
- SERVEO SERVICIOS, S.A.U.
- NITLUX, S.A.U.
- ANEUM LED, S.L.
- SOPRENER, S.L.

Por otra parte, en el acta de la sesión número 5 celebrada el 22 de marzo de 2024 por la Mesa de Contratación, consta que todas las empresas citadas han presentado en el plazo otorgado la documentación aclaratoria, y que, en ese acto, por los medios electrónicos de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procedió a su apertura.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



En la misma acta de la sesión número 5 celebrada el 22 de marzo de 2024 por la Mesa de Contratación, consta el acuerdo de dar traslado de la documentación al asesor técnico de la Mesa de Contratación para su informe y para que, a la vista del mismo, se sigan los restantes trámites procedentes.

El asesor técnico de la Mesa de Contratación ha emitido el 18 de abril de 2024 el informe sobre los materiales propuestos por los licitadores. Dicho informe se publicará en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Valdáliga, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el apartado "Otros documentos" del expediente de contratación P02-2023, al que corresponde la presente y que queda identificado en el encabezamiento de esta acta.

Las **conclusiones** de dicho informe, que junto con sus antecedentes se estudian en este acto, son las siguientes:

En base al estudio de la documentación, se considera que cumplen con los requerimientos del pliego de prescripciones y por tanto son ACEPTABLES las ofertas de los siguientes licitadores:

- NITLUX, S.A.U.
- SERGYVAN ELECTRICIDAD, S.L.
- SERVEO SERVICIOS, S.A.U.
- SOPRENER, S.L.
- VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.

Por su parte, las ofertas presentadas por los siguientes licitadores, no reúnen las garantías y características técnicas y por tanto deben considerarse NO ACEPTABLES:

- LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A.
- ORUS ELÉCTRICA, S.L.
- ANEUM LED, S.L.
- COPSESA, S.A.

TERCERO: Otros. Admisión o exclusión según justificación de oferta anormalmente baja.

3º-1- A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente, especialmente de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa licitadora Llorente Electricidad, S.A. y del informe emitido sobre el particular el 18 de abril de 2024 por el Ingeniero Industrial don Gustavo Pando Solís como asesor de la Mesa de Contratación, que se transcribe seguidamente:

"EXPEDIENTE: PO2-2023

CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

INFORME TECNICO SOBRE PRESUNCIÓN DE TEMERIDAD



AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



OFERTANTE: LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A.

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de la justificación de la presunción de temeridad, en relación al proyecto del asunto y ello en base a la documentación aportada en la OFERTA ECONÓMICA y PROPUESTA TÉCNICA, según la documentación exigida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación de suministro e instalación mediante procedimiento abierto, de manera que se instaba al licitador LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A., que expresamente justificase las circunstancias que les permitían ejecutar las obras en el precio ofertado.

JUSTIFICACIÓN DE OFERTA EN PRESUNCIÓN DE TEMERIDAD.

1) En la documentación presentada se recogen una serie de circunstancias para justificar su oferta económica:

- Basándose en su experiencia presenta un resumen de costes con tres presupuestos de almacenes suministradores de material eléctrico.
- El licitador considera que al disponer de vehículos propios amortizados (camión cesta), el coste a repercutir por su uso en el descompuesto de la partida de suministro e instalación de luminaria, es 0 Euros/h.

2) En la documentación aportada por el licitador se enuncian las anteriores circunstancias y se adjunta una serie de anexos para justificar la propuesta, de manera que analizada cuanta documentación se ha aportado y respecto a la evaluación de la oferta del licitador se observa que:

- Respecto a la inclusión de nuevas referencias de luminarias, distintas de las indicadas en la oferta presentada en el sobre, no se considera posible variar el material ofertado en esta fase del concurso puesto que, en ese caso, se debería dar la oportunidad a el resto de licitadores.
- Al respecto de los precios de algunos materiales, estimaciones de tiempos de instalación, etc. Aunque son muy ajustados, dada la experiencia del licitador, se considera factible.
- El hecho de tener amortizado un vehículo implicaría que su vida útil ha finalizado y que por tanto ese vehículo debería ser sustituido por un vehículo nuevo que permita desarrollar su función y cometido en plenas condiciones de seguridad y garantías tanto para el personal encargado de su manipulación como para la correcta y adecuada ejecución del proyecto, garantizando la seguridad del mismo, y con ello, repercutir dichos costes en el precio del descompuesto oportuno de la partida.

Además, el licitador no justifica el precio en concepto de combustible, sin por ejemplo considerar y detallar tiempos paro/marcha, consumos, ni el concepto de desgaste y reparaciones, no tipifica ni desarrolla esos conceptos genéricos y obvia por ejemplo otros como seguros o impuestos, de manera que no acredita justificadamente el coste propuesto de maquinaria.

Atendiendo al objeto del contrato y a las circunstancias del mercado, así como teniendo en cuenta el alcance del proyecto en la fijación de los costes de materiales, mano de obra y maquinaria, y que los precios de las unidades contenidas en el proyecto redactado se encuentran ajustados a mercado, se considera que ofertas inferiores a los límites establecidos en las que no queden debidamente justificadas las circunstancias que le permiten ejecutar las obras en el precio ofertado ponen en riesgo la correcta ejecución de la obra.

No obstante, a la vista de la justificación realizada por el proponente en cuanto al presupuesto de su oferta, ésta se



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



considera asumible ya que el licitador podría renunciar a su porcentaje de beneficio industrial en la ejecución del proyecto, al ser parte de su riesgo y ventura. No sucede lo mismo con los gastos generales, que lo son por estar presentes en una obra per se, sin poder renunciar a ellos en un porcentaje determinado al ser una realidad en la ejecución de una obra que hay que tener en cuenta para no menoscabar ni alterar la calidad final de la ejecución de un proyecto.

Sin embargo, hay que mencionar que todos los cálculos de costes parten de una posición alterada en los productos empleados para los mismos: se han empleado materiales diferentes de los ofertados y, por tanto, NO SE CONSIDERA POSIBLE ACEPTAR LA JUSTIFICACIÓN PRESENTADA.”

De conformidad con el citado informe técnico, por la Mesa de Contratación se acuerda proponer al órgano de contratación la exclusión de la licitación de la empresa Llorente Electricidad, S.A. por no quedar justificada la baja desproporcionada de su oferta.

3º-2- A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente, especialmente de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa licitadora Orus Eléctrica, S.L. y del informe emitido sobre el particular el 18 de abril de 2024 por el Ingeniero Industrial don Gustavo Pando Solís como asesor de la Mesa de Contratación, que se transcribe seguidamente:

“EXPEDIENTE: P02-2023

CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

INFORME TÉCNICO SOBRE PRESUNCIÓN DE TEMERIDAD

OFERTANTE: ORUS ELECTRICA, S.L.

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de la justificación de la presunción de temeridad, en relación al proyecto del asunto y ello en base a la documentación aportada en la OFERTA ECONÓMICA y PROPUESTA TÉCNICA, según la documentación exigida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación de suministro e instalación mediante procedimiento abierto, de manera que se instaba al licitador ORUS ELECTRICA, S.L., que expresamente justificase las circunstancias que les permitían ejecutar las obras en el precio ofertado.

JUSTIFICACIÓN DE OFERTA EN PRESUNCIÓN DE TEMERIDAD.

1) En la documentación presentada se recogen una serie de circunstancias para justificar su oferta económica:

- Adjunta un listado de proyectos de alumbrado público realizados en los últimos 3 años.



AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



- Presenta un resumen de costes realizado en base a presupuestos de diferentes suministradores de material eléctrico.

- El licitador considera que al disponer de vehículos propios amortizados (camión cesta), el coste a repercutir por su uso en el descompuesto de la partida de suministro e instalación de luminaria, es 0 Euros/h.

2) Analizada cuanta documentación se ha aportado y respecto a la evaluación de la oferta del licitador se observa que:

- Al respecto de los precios de algunos materiales, estimaciones de tiempos de instalación, etc. Aunque son muy ajustados, y no se dispone de precios desglosados de las partidas, dada la experiencia del licitador, se considera factible.

Atendiendo al objeto del contrato y a las circunstancias del mercado, así como teniendo en cuenta el alcance del proyecto en la fijación de los costes de materiales, mano de obra y maquinaria, y que los precios de las unidades contenidas en el proyecto redactado se encuentran ajustados a mercado, se considera que ofertas inferiores a los límites establecidos en las que no queden debidamente justificadas las circunstancias que le permiten ejecutar las obras en el precio ofertado ponen en riesgo la correcta ejecución de la obra.

No obstante, a la vista de la justificación realizada por el proponente en cuanto al presupuesto de su oferta, ésta **SE CONSIDERA ASUMIBLE** ya que el licitador podría renunciar a su porcentaje de beneficio industrial en la ejecución del proyecto, al ser parte de su riesgo y ventura.”

De conformidad con el citado informe técnico, por la Mesa de Contratación se acuerda proponer al órgano de contratación la admisión de la licitación de la empresa Orus Eléctrica, S.L. únicamente por lo que afecta a la baja de su oferta, por estimar que queda debidamente justificada.

CUARTO: Otros. Admisión o exclusión en base a documentación técnica requerida.

4º-1- A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente, especialmente de las aclaraciones presentadas respecto a la documentación técnica de la oferta de la empresa Aneum Led, S.L. y del informe que se transcribe a continuación en la parte que afecta a dicha empresa, emitido sobre el particular el 18 de abril de 2024 por el Ingeniero Industrial don Gustavo Pando Solís como asesor de la Mesa de Contratación.

Transcripción del citado informe técnico sobre los materiales propuestos en lo que afecta a la oferta de la empresa Aneum Led, S.L:

“EXPEDIENTE: P02-2023: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

INFORME TECNICO SOBRE LOS MATERIALES PROPUESTOS POR LOS OFERTANTES



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



1.- ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Valdáliga encarga a este Asesor Técnico de la Mesa de Contratación la revisión e informe del cumplimiento de las características, consideradas mínimas, a exigir a los productos ofertados por los concurrentes a la licitación.

Es práctica habitual redactar los presupuestos en base a las características de un producto de mercado que satisface las necesidades indicadas por el contratante, con la indicación de que puede ser aceptable ese producto o uno de características similares.

Las condiciones técnicas de las luminarias exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas pretenden que el producto ofertado por los diferentes licitadores sea de la máxima calidad posible en aras de minimizar el tiempo de amortización de la inversión y facilitar el mantenimiento posterior de las instalaciones, asegurando la concurrencia de productos de primera calidad.

El cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por la descripción técnica contenida en la oferta ha de ser expreso y claro. El artículo 139.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante), dispone que las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización a la mesa y al órgano de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea, por lo que establece la presunción en favor de los licitadores de que sus proposiciones se ajustan a los pliegos que rigen la licitación. Del mismo modo, la valoración técnica de los materiales ofertados atiende exclusivamente aquellas descripciones técnicas concretas que son necesarias para que la mesa pueda valorar de manera objetiva la adecuación de las ofertas al cumplimiento del objeto del contrato.

Con el objetivo de asegurar la calidad mínima de los productos ofertados, el pliego de prescripciones técnicas exige una serie de características técnicas que consideramos fundamentales para la satisfacción de la ejecución del contrato, recogidos en el apartado 2.3.2- CONDICIONES ESPECIFICADAS, recogidas en el Pliego de Condiciones del PROYECTO DE SUSTITUCION DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA, y que corresponden a las siguientes características:

LUMINARIA VIAL



AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria estarán formados por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Independiente acceso y por separado, tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000 h
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	66 y 67
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	<ul style="list-style-type: none"> - Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 9 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de deslumbramiento y de emisión de luz trasera.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Características técnicas resumen	Valores
Temperatura de color y CRI	Disponible, al menos, en 3 opciones: LED Blanco súper cálido: CCT= 2700K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco neutro: CCT=4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>137lm/w
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	Pieza de entrada vertical y/o horizontal que formará parte integral de la luminaria, que, podrá moverse de manera continuada desde la posición con entrada en Post-Top hasta la posición con entrada lateral. La fijación permitirá una inclinación entre -100° y + 30° en caso de instalación de Post-Top, mientras que en entrada lateral será de -10° a +120° y cumple con los requisitos de prueba de vibración IEC 0.5G y ANSI 3G. Con fijaciones universales para: Ø60 mm y Ø76 mm
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Altura de instalación	Certificada a más de 15m (Resistencia aerodinámica medida a 205km/h y resistencia a vibraciones 0.5G)
Cierre	Clips de cierre certificado con sonido superior a 110dB a 50cm
Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA DECORATIVA

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo estará formado por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Acceso tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000h
Rango de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	10
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 15 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color	Disponible en 4 opciones: - 2.200K (±5%) - 2.700K (±5%) - 3.000K (±5%) - 4.000K (±5%)
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>145 lm/w
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria
Clase	Disponible Clase I y Clase II.

Características técnicas resumen	Valores
Acoplamiento a columna/brazo	- Fijación horizontal - Fijación vertical - Fijación suspendida
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC y ENEC+, o equivalentes. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA FAROL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria, estará formada por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro (transparente o satinado) o protector cubeta (transparente o estructurado)
Accesibilidad componentes	Independiente acceso del bloque óptico (módulos LED) y de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	>L95B10_100.000 h (Tq: 25°C)
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Características técnicas resumen	Valores
Grado de protección IK global de luminaria	08
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 10 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color y CRI	Disponible en 4 opciones: LED Extra Cálido: CCT=2200K y CRI=70% (±5%) LED Blanco Súper Cálido: CCT=2700K y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70%-80% (±5%) LED Blanco neutro: CCT= 4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>110lm/w
Contaminación lumínica	FHS < 1% (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Sensor	PIR integrado
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	3 modos de fijación, suspendida mediante roscado de 3/4" gas, fijación roscada post.top 3/4" gas y fijación post-top con diámetro 60mm para columna.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 kV, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001



PROYECTOR

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	Estarán compuestos por dos piezas, cuerpo y marco de fundición de aluminio inyectado a alta presión con acceso trasero al bloque de auxiliares
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Fijación	Fijación mediante horquilla, realizada en fundición de aluminio inyectada a alta presión con varias posibilidades de fijación mediante tornillería.
Accesibilidad componentes	Acceso al bloque de Auxiliares desde su parte trasera mediante herramientas
Vida útil de la luminaria	Los proyectores deberán tener una vida útil mínima de L90B10_55.000h (para todas las corrientes disponibles).
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 7 distintas)
Temperatura de color	Disponible en 2 opciones: - Blanco Cálido: 3.000K - Blanco Neutro: 4.000K

Características técnicas resumen	Valores
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>158lm/w
Contaminación lumínica	FHS =0 % En posición horizontal (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones de hasta 6KV y opcionalmente de hasta 10 kV.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y OHSAS 18001

Por otra parte, y con el objetivo de asegurar que los productos ofertados se fabriquen en el contexto de la estricta normativa de fabricación de la Unión Europea, se exigen una serie de certificaciones sobre estos fabricantes.

En este sentido, en la documentación se determinan una serie de características técnicas mínimas que deben de cumplir las luminarias ofertadas.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



2.- METODOLOGIA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

En base a la documentación aportada por los licitadores, se ha realizado una tabla comparativa (TABLA nº1) de las características relevantes y comparables de cada uno de los productos ofertados por los licitadores en comparativa con los recogidos en los Pliegos de Prescripciones.

En la tabla se dispone de una columna con las características del Pliego de Prescripciones Técnicas y, a continuación, una columna correspondiente a las características de las luminarias de cada licitador.

En las columnas se indican, en rojo, aquellas características que no llegan a lo establecido como umbral de referencia, y por tanto NO CUMPLEN las especificaciones básicas y mínimas requerido por los Pliego de Prescripciones Técnicas. Y en color verde, aquellos parámetros que son satisfactorios.

3.- DATOS DE LOS PRODUCTOS PRESENTADOS A LA LICITACION

3.1.- ANEUM LED, S.L.

INFORME SOBRE ADECUACION AL PLIEGO DE LOS SUMINISTROS OFERTADOS. TABLA Nº 1						
EXPEDIENTE P02-2023						
CATALOGOS DEL MATERIAL PROPUESTO			PLIEGO	ANEUM	OBSERVACIONES	
DOCUMENTACION TECNICA DE LOS MATERIALES	Luminaria funcional			SI		
	Luminaria decorativa			SI		
	Luminaria tipo farol			SI		
	Proyector			SI		
	CERTIFICACIÓN ISO	ISO 9001 ISO 14001 ISO 50001 ISO 45001		CUMPLE		
LUMINARIAS	VIAL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE		
		Bloque óptico con herramientas	SI	CUMPLE		
		Bloque eléctrico manual	SI	CUMPLE		
		IP	66/67	CUMPLE		
		IK	9	CUMPLE		
		L95B10	100.000	NO CUMPLE	No cumple el parámetro de vida útil y rango de error permitido.	
		Rango temperaturas °c	15	CUMPLE		
		Sobretensiones Kv	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>137	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		
		Fijación	60/76	NO CUMPLE	No cumple con las necesidades geométricas para fijación de las luminarias en los soportes.	
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
	DECORATIVA	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		Doble compartimentacion	SI	NO CUMPLE		
		IP	66	CUMPLE		
		IK	10	CUMPLE		
		L95B10	100.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas	10	CUMPLE		
		Sobretensiones	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	2200K/2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>145	NO CUMPLE	Eficiencia de la luminaria por debajo del umbral requerido. Impide Objetivo de ahorro energético	
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	NO CUMPLE	Parámetro de contaminación lumínica superior >0%, no cumple objetivo.	
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		
		Fijación	60/76	NO CUMPLE	No cumple con las necesidades geométricas para fijación de las luminarias en los soportes.	
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	NO APORTA CERTIFICADOS	No aporta los certificados emitidos por entidades acreditadas.	
		FAROL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
			Doble compartimentacion	SI	NO CUMPLE	
IP	66		CUMPLE			
IK	8		CUMPLE			
L95B10	100.000		NO CUMPLE	No cumple el parámetro de vida útil y rango de error permitido.		
Rango temperaturas	40		CUMPLE			
Sobretensiones	10		CUMPLE			
Diferentes ópticas	SI		CUMPLE			
PMMA	SI		CUMPLE			
Temp color	2200K/2700K/3000K/4000K		CUMPLE			
Lum/W	>110		CUMPLE			
CRI	>70		CUMPLE			
FHS	<1%		CUMPLE			
Control	1/10 - DALI		CUMPLE			
Clase	I - II		CUMPLE			
Fijación	60		NO CUMPLE	No cumple con las necesidades geométricas para fijación de las luminarias en los soportes.		
Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.		CUMPLE			
PROYECTOR	Material		AL/Vidrio	CUMPLE		
	IP		66	CUMPLE		
	IK		9	CUMPLE		
	L90B10	55.000	CUMPLE			
	Rango temperaturas	10	CUMPLE			
	Sobretensiones	10	CUMPLE			
	Diferentes ópticas	SI	CUMPLE			
	PMMA	SI	CUMPLE			
	Temp color	3000K/4000K	CUMPLE			
	Lum/W	>158	NO CUMPLE	Eficiencia de la luminaria por debajo del umbral requerido. Impide Objetivo de ahorro energético		
	CRI	>70	CUMPLE			
	FHS	0%	CUMPLE			
	Control	1/10 - DALI	CUMPLE			
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	NO APORTA CERTIFICADOS	No aporta los certificados emitidos por entidades acreditadas.		
	Clase	I - II	CUMPLE			

NOTA: La proposición aportada por la compañía ANEUM LED, S.L., **no se ajusta** a lo previsto en los Pliegos de Prescripciones.”



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



De conformidad con el citado informe técnico, por la Mesa de Contratación se acuerda excluir de la licitación a la empresa Aneum Led, S.L., por razón del material técnico ofertado, dado que su proposición no se ajusta al Pliego de Prescripciones Técnicas.

4º-2- A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente, especialmente de las aclaraciones presentadas respecto a la documentación técnica de la oferta de la empresa Llorente Electricidad, S.A. y del informe que se transcribe a continuación en la parte que afecta a dicha empresa, emitido sobre el particular el 18 de abril de 2024 por el Ingeniero Industrial don Gustavo Pando Solís como asesor de la Mesa de Contratación.

Trascripción del citado informe técnico sobre los materiales propuestos en lo que afecta a la oferta de la empresa Llorente Electricidad, S.A:

“EXPEDIENTE: P02-2023: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

INFORME TECNICO SOBRE LOS MATERIALES PROPUESTOS POR LOS OFERTANTES

1.- ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Valdáliga encarga a este Asesor Técnico de la Mesa de Contratación la revisión e informe del cumplimiento de las características, consideradas mínimas, a exigir a los productos ofertados por los concurrentes a la licitación.

Es práctica habitual redactar los presupuestos en base a las características de un producto de mercado que satisface las necesidades indicadas por el contratante, con la indicación de que puede ser aceptable ese producto o uno de características similares.

Las condiciones técnicas de las luminarias exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas pretenden que el producto ofertado por los diferentes licitadores sea de la máxima calidad posible en aras de minimizar el tiempo de amortización de la inversión y facilitar el mantenimiento posterior de las instalaciones, asegurando la concurrencia de productos de primera calidad.

El cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por la descripción técnica contenida en la oferta ha de ser expreso y claro. El artículo 139.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante), dispone que las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización a la mesa y al órgano de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea, por lo que establece la presunción en favor de los licitadores de que sus proposiciones se ajustan a los pliegos que rigen la licitación. Del mismo modo, la valoración técnica de los materiales ofertados atiende exclusivamente aquellas descripciones técnicas concretas



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



que son necesarias para que la mesa pueda valorar de manera objetiva la adecuación de las ofertas al cumplimiento del objeto del contrato.

Con el objetivo de asegurar la calidad mínima de los productos ofertados, el pliego de prescripciones técnicas exige una serie de características técnicas que consideramos fundamentales para la satisfacción de la ejecución del contrato, recogidos en el apartado 2.3.2- CONDICIONES ESPECIFICADAS, recogidas en el Pliego de Condiciones del PROYECTO DE SUSTITUCION DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA, y que corresponden a las siguientes características:

LUMINARIA VIAL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria estarán formados por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Independiente acceso y por separado, tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000 h
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	66 y 67
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	<ul style="list-style-type: none"> - Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 9 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de deslumbramiento y de emisión de luz trasera.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Características técnicas resumen	Valores
Temperatura de color y CRI	Disponible, al menos, en 3 opciones: LED Blanco súper cálido: CCT= 2700K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco neutro: CCT=4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>137lm/w
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	Pieza de entrada vertical y/o horizontal que formará parte integral de la luminaria, que, podrá moverse de manera continuada desde la posición con entrada en Post-Top hasta la posición con entrada lateral. La fijación permitirá una inclinación entre -100° y + 30° en caso de instalación de Post-Top, mientras que en entrada lateral será de -10° a +120° y cumple con los requisitos de prueba de vibración IEC 0.5G y ANSI 3G. Con fijaciones universales para: Ø60 mm y Ø76 mm
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Altura de instalación	Certificada a más de 15m (Resistencia aerodinámica medida a 205km/h y resistencia a vibraciones 0.5G)
Cierre	Clips de cierre certificado con sonido superior a 110dB a 50cm
Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA DECORATIVA

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo estará formado por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Acceso tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000h
Rango de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	10
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 15 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color	Disponible en 4 opciones: - 2.200K (±5%) - 2.700K (±5%) - 3.000K (±5%) - 4.000K (±5%)
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>145 lm/w
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria
Clase	Disponible Clase I y Clase II.

Características técnicas resumen	Valores
Acoplamiento a columna/brazo	- Fijación horizontal - Fijación vertical - Fijación suspendida
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC y ENEC+, o equivalentes. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA FAROL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria, estará formada por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro (transparente o satinado) o protector cubeta (transparente o estructurado)
Accesibilidad componentes	Independiente acceso del bloque óptico (módulos LED) y de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	>L95B10_100.000 h (Tq: 25°C)
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Características técnicas resumen	Valores
Grado de protección IK global de luminaria	08
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 10 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color y CRI	Disponible en 4 opciones: LED Extra Cálido: CCT=2200K y CRI=70% (±5%) LED Blanco Súper Cálido: CCT=2700K y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70%-80% (±5%) LED Blanco neutro: CCT= 4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>110lm/w
Contaminación lumínica	FHS < 1% (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Sensor	PIR integrado
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	3 modos de fijación, suspendida mediante roscado de 3/4" gas, fijación roscada post.top 3/4" gas y fijación post-top con diámetro 60mm para columna.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 kV, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001



PROYECTOR

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	Estarán compuestos por dos piezas, cuerpo y marco de fundición de aluminio inyectado a alta presión con acceso trasero al bloque de auxiliares
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Fijación	Fijación mediante horquilla, realizada en fundición de aluminio inyectada a alta presión con varias posibilidades de fijación mediante tornillería.
Accesibilidad componentes	Acceso al bloque de Auxiliares desde su parte trasera mediante herramientas
Vida útil de la luminaria	Los proyectores deberán tener una vida útil mínima de L90B10_55.000h (para todas las corrientes disponibles).
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 7 distintas)
Temperatura de color	Disponible en 2 opciones: - Blanco Cálido: 3.000K - Blanco Neutro: 4.000K

Características técnicas resumen	Valores
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>158lm/w
Contaminación lumínica	FHS =0 % En posición horizontal (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones de hasta 6KV y opcionalmente de hasta 10 kV.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y OHSAS 18001

Por otra parte, y con el objetivo de asegurar que los productos ofertados se fabriquen en el contexto de la estricta normativa de fabricación de la Unión Europea, se exigen una serie de certificaciones sobre estos fabricantes.

En este sentido, en la documentación se determinan una serie de características técnicas mínimas que deben de cumplir las luminarias ofertadas.

2.- METODOLOGIA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

En base a la documentación aportada por los licitadores, se ha realizado una tabla comparativa (TABLA nº1) de las características relevantes y comparables de cada uno de los productos ofertados por los licitadores en comparativa con los recogidos en los Pliegos de Prescripciones.

En la tabla se dispone de una columna con las características del Pliego de Prescripciones Técnicas y, a continuación, una columna correspondiente a las características de las luminarias de cada licitador.

En las columnas se indican, en rojo, aquellas características que no llegan a lo establecido como umbral de referencia, y por tanto **NO CUMPLEN** las especificaciones básicas y mínimas requerido por los Pliego de Prescripciones Técnicas. Y en color verde, aquellos parámetros que son satisfactorios.

3.2.- LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A.

INFORME SOBRE ADECUACION AL PLIEGO DE LOS SUMINISTROS OFERTADOS. TABLA Nº 1								
EXPEDIENTE P02-2023								
CATALOGOS DEL MATERIAL PROPUESTO			PLIEGO	LLORENTE	OBSERVACIONES			
				SI				
DOCUMENTACION TECNICA DE LOS MATERIALES	Luminaria funcional			SI				
	Luminaria decorativa			SI				
	Luminaria tipo farol			SI				
	Proyector			SI				
LUMINARIAS	CERTIFICACIÓN ISO	ISO 9001		NO CUMPLE	No aporta los certificados emitidos por entidades acreditadas.			
		ISO 14001		NO CUMPLE				
		ISO 50001		NO CUMPLE				
		ISO 45001		NO CUMPLE				
		VIAL	Material	AL/Vidrio			CUMPLE	
			Doble compartimentacion	SI			NO CUMPLE	
			Bloque óptico con herramientas	SI			NO CUMPLE	
			Bloque eléctrico manual	SI			NO CUMPLE	
			IP	66/67			NO CUMPLE	No cumple parámetro de estanqueidad.
			IK	9			CUMPLE	
	L95B10		100.000		NO CUMPLE	No cumple el parámetro de vida útil y rango de error permitido.		
	Rango temperaturas °c		15		NO CUMPLE			
	Sobretensiones Kv		10		CUMPLE			
	Diferentes ópticas		SI		NO CUMPLE			
	PMMA		SI		NO CUMPLE			
	Temp color		2700K/3000K/4000K		NO CUMPLE	No ofrece la posibilidad de distintas temperaturas de color		
	Lum/W		>137		CUMPLE			
	CRI		>70		CUMPLE			
	FHS		0%		NO CUMPLE	Parámetro de contaminación lumínica superior >0%, no cumple objetivo.		
	Control		1/10 - DALI		NO CUMPLE	No ofrece opción de regulación Dali		
	Conector		NEMA o ZHAGA		NO CUMPLE	No ofrece la opción de conector		
	Clase		I - II		CUMPLE			
	Fijación		60/76		NO CUMPLE	No cumple con las necesidades geométricas para fijación de las luminarias en los soportes.		
	Certificación Luminaria		Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.		NO APORTA CERTIFICADOS	No aporta los certificados emitidos por entidades acreditadas.		
	DECORATIVA	Material	AL/Vidrio		CUMPLE			
		Doble compartimentacion	SI		CUMPLE			
		IP	66		CUMPLE			
		IK	10		CUMPLE			
		L95B10	100.000		NO CUMPLE	No cumple el parámetro de vida útil y rango de error permitido.		
		Rango temperaturas	10		CUMPLE			
		Sobretensiones	10		CUMPLE			
		Diferentes ópticas	SI		NO CUMPLE			
		PMMA	SI		NO CUMPLE			
		Temp color	2200K/2700K/3000K/4000K		NO CUMPLE	No ofrece la posibilidad de distintas temperaturas de color		
		Lum/W	>145		NO CUMPLE	Eficiencia de la luminaria por debajo del umbral requerido. Impide Objetivo de ahorro energético		
		CRI	>70		CUMPLE			
		FHS	0%		NO CUMPLE	Parámetro de contaminación lumínica superior >0%, no cumple objetivo.		
		Control	1/10 - DALI		NO CUMPLE	No ofrece opción de regulación Dali		
		Conector	NEMA o ZHAGA		NO CUMPLE	No ofrece la opción de conector		
		Clase	I - II		CUMPLE			
		Fijación	60/76		NO CUMPLE	No cumple con las necesidades geométricas para fijación de las luminarias en los soportes.		
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.		NO CUMPLE	No aporta los certificados emitidos por entidades acreditadas.		
		FAROL	Material	AL/Vidrio		CUMPLE		
			Doble compartimentacion	SI		CUMPLE		
	IP		66		CUMPLE			
	IK		8		CUMPLE			
	L95B10		100.000		NO CUMPLE	No cumple el parámetro de vida útil y rango de error permitido.		
	Rango temperaturas		40		CUMPLE			
	Sobretensiones		10		CUMPLE			
	Diferentes ópticas		SI		CUMPLE			
	PMMA		SI		CUMPLE			
	Temp color		2200K/2700K/3000K/4000K		CUMPLE			
	Lum/W		>110		CUMPLE			
	CRI		>70		CUMPLE			
	FHS		<1%		NO CUMPLE	Parámetro de contaminación lumínica superior no indicado		
	Control		1/10 - DALI		CUMPLE			
	Clase		I - II		CUMPLE			
	Fijación	60		CUMPLE				
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.		CUMPLE				
	PROYECTOR	Material	AL/Vidrio		CUMPLE			
		IP	66		CUMPLE			
		IK	9		CUMPLE			
		L90B10	55.000		NO CUMPLE	No cumple el parámetro de vida útil y rango de error permitido.		
		Rango temperaturas	10		NO CUMPLE			
		Sobretensiones	10		NO CUMPLE			
		Diferentes ópticas	SI		CUMPLE			
		PMMA	SI		NO CUMPLE			
		Temp color	3000K/4000K		NO CUMPLE	No ofrece la posibilidad de distintas temperaturas de color		
		Lum/W	>158	150	NO CUMPLE	Eficiencia de la luminaria por debajo del umbral requerido. Impide Objetivo de ahorro energético		
		CRI	>70		CUMPLE			
		FHS	0%		NO CUMPLE	Parámetro de contaminación lumínica superior no indicado		
		Control	1/10 - DALI		NO CUMPLE	No ofrece opción de regulación Dali		
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.		NO CUMPLE	No aporta los certificados emitidos por entidades acreditadas.		
		Clase	I - II		CUMPLE			

NOTA: La proposición aportada por la compañía LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A., **no se ajusta** a lo previsto en los Pliegos de Prescripciones."



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



De conformidad con el citado informe técnico, por la Mesa de Contratación se acuerda excluir de la licitación a la empresa Llorente Electricidad, S.A. por razón del material técnico ofertado, dado que su proposición no se ajusta al Pliego de Prescripciones Técnicas.

4º-3- A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente, especialmente de las aclaraciones presentadas respecto a la documentación técnica de la oferta de la empresa Nitlux, S.A.U. y del informe que se transcribe a continuación en la parte que afecta a dicha empresa, emitido sobre el particular el 18 de abril de 2024 por el Ingeniero Industrial don Gustavo Pando Solís como asesor de la Mesa de Contratación.

Trascripción del citado informe técnico sobre los materiales propuestos en lo que afecta a la oferta de la empresa Nitlux, S.A.U:

“EXPEDIENTE: P02-2023: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

INFORME TECNICO SOBRE LOS MATERIALES PROPUESTOS POR LOS OFERTANTES

1.- ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Valdáliga encarga a este Asesor Técnico de la Mesa de Contratación la revisión e informe del cumplimiento de las características, consideradas mínimas, a exigir a los productos ofertados por los concurrentes a la licitación.

Es práctica habitual redactar los presupuestos en base a las características de un producto de mercado que satisface las necesidades indicadas por el contratante, con la indicación de que puede ser aceptable ese producto o uno de características similares.

Las condiciones técnicas de las luminarias exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas pretenden que el producto ofertado por los diferentes licitadores sea de la máxima calidad posible en aras de minimizar el tiempo de amortización de la inversión y facilitar el mantenimiento posterior de las instalaciones, asegurando la concurrencia de productos de primera calidad.

El cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por la descripción técnica contenida en la oferta ha de ser expreso y claro. El artículo 139.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante), dispone que las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización a la mesa y al órgano de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea, por lo que establece la presunción en favor de los licitadores de que sus proposiciones se ajustan a los pliegos que rigen la licitación. Del mismo modo, la valoración técnica de los materiales ofertados atiende exclusivamente aquellas descripciones técnicas concretas



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



que son necesarias para que la mesa pueda valorar de manera objetiva la adecuación de las ofertas al cumplimiento del objeto del contrato.

Con el objetivo de asegurar la calidad mínima de los productos ofertados, el pliego de prescripciones técnicas exige una serie de características técnicas que consideramos fundamentales para la satisfacción de la ejecución del contrato, recogidos en el apartado 2.3.2- CONDICIONES ESPECIFICADAS, recogidas en el Pliego de Condiciones del PROYECTO DE SUSTITUCION DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA, y que corresponden a las siguientes características:

LUMINARIA VIAL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria estarán formados por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Independiente acceso y por separado, tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000 h
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	66 y 67
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	<ul style="list-style-type: none"> - Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 9 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de deslumbramiento y de emisión de luz trasera.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Características técnicas resumen	Valores
Temperatura de color y CRI	Disponible, al menos, en 3 opciones: LED Blanco súper cálido: CCT= 2700K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco neutro: CCT=4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>137lm/w
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	Pieza de entrada vertical y/o horizontal que formará parte integral de la luminaria, que, podrá moverse de manera continuada desde la posición con entrada en Post-Top hasta la posición con entrada lateral. La fijación permitirá una inclinación entre -100° y + 30° en caso de instalación de Post-Top, mientras que en entrada lateral será de -10° a +120° y cumple con los requisitos de prueba de vibración IEC 0.5G y ANSI 3G. Con fijaciones universales para: Ø60 mm y Ø76 mm
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Altura de instalación	Certificada a más de 15m (Resistencia aerodinámica medida a 205km/h y resistencia a vibraciones 0.5G)
Cierre	Clips de cierre certificado con sonido superior a 110dB a 50cm
Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA DECORATIVA

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo estará formado por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Acceso tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000h
Rango de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	10
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 15 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color	Disponible en 4 opciones: - 2.200K (±5%) - 2.700K (±5%) - 3.000K (±5%) - 4.000K (±5%)
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>145 lm/W
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria
Clase	Disponible Clase I y Clase II.

Características técnicas resumen	Valores
Acoplamiento a columna/brazo	- Fijación horizontal - Fijación vertical - Fijación suspendida
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC y ENEC+, o equivalentes. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA FAROL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria, estará formada por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro (transparente o satinado) o protector cubeta (transparente o estructurado)
Accesibilidad componentes	Independiente acceso del bloque óptico (módulos LED) y de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	>L95B10_100.000 h (Tq: 25°C)
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Características técnicas resumen	Valores
Grado de protección IK global de luminaria	08
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 10 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color y CRI	Disponible en 4 opciones: LED Extra Cálido: CCT=2200K y CRI=70% (±5%) LED Blanco Súper Cálido: CCT=2700K y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70%-80% (±5%) LED Blanco neutro: CCT= 4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>110lm/w
Contaminación lumínica	FHS < 1% (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Sensor	PIR integrado
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	3 modos de fijación, suspendida mediante roscado de 3/4" gas, fijación roscada post.top 3/4" gas y fijación post-top con diámetro 60mm para columna.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 kV, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001



PROYECTOR

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	Estarán compuestos por dos piezas, cuerpo y marco de fundición de aluminio inyectado a alta presión con acceso trasero al bloque de auxiliares
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Fijación	Fijación mediante horquilla, realizada en fundición de aluminio inyectada a alta presión con varias posibilidades de fijación mediante tornillería.
Accesibilidad componentes	Acceso al bloque de Auxiliares desde su parte trasera mediante herramientas
Vida útil de la luminaria	Los proyectores deberán tener una vida útil mínima de L90B10_55.000h (para todas las corrientes disponibles).
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 7 distintas)
Temperatura de color	Disponible en 2 opciones: - Blanco Cálido: 3.000K - Blanco Neutro: 4.000K

Características técnicas resumen	Valores
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>158lm/w
Contaminación lumínica	FHS =0 % En posición horizontal (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones de hasta 6KV y opcionalmente de hasta 10 kV.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y OHSAS 18001

Por otra parte, y con el objetivo de asegurar que los productos ofertados se fabriquen en el contexto de la estricta normativa de fabricación de la Unión Europea, se exigen una serie de certificaciones sobre estos fabricantes.

En este sentido, en la documentación se determinan una serie de características técnicas mínimas que deben de cumplir las luminarias ofertadas.

2.- METODOLOGIA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

En base a la documentación aportada por los licitadores, se ha realizado una tabla comparativa (TABLA nº1) de las características relevantes y comparables de cada uno de los productos ofertados por los licitadores en comparativa con los recogidos en los Pliegos de Prescripciones.

En la tabla se dispone de una columna con las características del Pliego de Prescripciones Técnicas y, a continuación, una columna correspondiente a las características de las luminarias de cada licitador.

En las columnas se indican, en rojo, aquellas características que no llegan a lo establecido como umbral de referencia, y por tanto **NO CUMPLEN** las especificaciones básicas y mínimas requerido por los Pliego de Prescripciones Técnicas. Y en color verde, aquellos parámetros que son satisfactorios.

3.3.- NITLUX, S.A.U.

INFORME SOBRE ADECUACION AL PLIEGO DE LOS SUMINISTROS OFERTADOS. TABLA Nº 1						
EXPEDIENTE P02-2023						
CATALOGOS DEL MATERIAL PROPUESTO			PLIEGO	NITLUX	OBSERVACIONES	
DOCUMENTACION TECNICA DE LOS MATERIALES	Luminaria funcional			SI		
	Luminaria decorativa			SI		
	Luminaria tipo farol			SI		
	Proyector			SI		
LUMINARIAS	CERTIFICACIÓN ISO	ISO 9001		CUMPLE		
		ISO 14001		CUMPLE		
		ISO 50001		CUMPLE		
		ISO 45001		CUMPLE		
		VIAL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
			Doble compartimentacion	SI	CUMPLE	
			Bloque óptico con herramientas	SI	CUMPLE	
			Bloque eléctrico manual	SI	CUMPLE	
			IP	66/67	CUMPLE	
			IK	9	CUMPLE	
			L95B10	100.000	CUMPLE	
			Rango temperaturas °c	15	CUMPLE	
			Sobretensiones Kv	10	CUMPLE	
			Diferentes ópticas	SI	CUMPLE	
			PMMA	SI	CUMPLE	
			Temp color	2700K/3000K/4000K	CUMPLE	
			Lum/W	>137	CUMPLE	
	CRI		>70	CUMPLE		
	FHS		0%	CUMPLE		
	Control		1/10 - DALI	CUMPLE		
	Conector		NEMA o ZHAGA	CUMPLE		
	Clase	I - II	CUMPLE			
	Fijación	60/76	CUMPLE			
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE			
	DECORATIVA	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE		
		Bloque óptico con herramientas	SI	CUMPLE		
		Bloque eléctrico manual	SI	CUMPLE		
		IP	66	CUMPLE		
		IK	10	CUMPLE		
		L95B10	100.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas	10	CUMPLE		
		Sobretensiones	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	2200K/2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>145	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE		
	Clase	I - II	CUMPLE			
	Fijación	60/76	CUMPLE			
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE			
	FAROL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE		
		Bloque óptico con herramientas	SI	CUMPLE		
		Bloque eléctrico manual	SI	CUMPLE		
		IP	66	CUMPLE		
		IK	8	CUMPLE		
		L95B10	100.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas	40	CUMPLE		
		Sobretensiones	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	2200K/2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>110	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	<1%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		
	Fijación	60	CUMPLE			
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE			
	PROYECTOR	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		IP	66	CUMPLE		
		IK	9	CUMPLE		
		L90B10	55.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas	10	CUMPLE		
		Sobretensiones	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>158	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		

NOTA: La proposición aportada por la compañía NITLUX, S.A.U., **se ajusta** a lo previsto en los Pliegos de Prescripciones”.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



De conformidad con el citado informe técnico, por la Mesa de Contratación se acuerda admitir a la licitación a la empresa Nitlux, S.A.U. por razón del material técnico ofertado, dado que su proposición se ajusta al Pliego de Prescripciones Técnicas.

4º-4- A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente, especialmente de las aclaraciones presentadas respecto a la documentación técnica de la oferta de la empresa Orus Eléctrica, S.L. y del informe que se transcribe a continuación en la parte que afecta a dicha empresa, emitido sobre el particular el 18 de abril de 2024 por el Ingeniero Industrial don Gustavo Pando Solís como asesor de la Mesa de Contratación.

Transcripción del citado informe técnico sobre los materiales propuestos en lo que afecta a la oferta de la empresa Orus Eléctrica, S.L.:

“EXPEDIENTE: P02-2023: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

INFORME TECNICO SOBRE LOS MATERIALES PROPUESTOS POR LOS OFERTANTES

1.- ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Valdáliga encarga a este Asesor Técnico de la Mesa de Contratación la revisión e informe del cumplimiento de las características, consideradas mínimas, a exigir a los productos ofertados por los concurrentes a la licitación.

Es práctica habitual redactar los presupuestos en base a las características de un producto de mercado que satisface las necesidades indicadas por el contratante, con la indicación de que puede ser aceptable ese producto o uno de características similares.

Las condiciones técnicas de las luminarias exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas pretenden que el producto ofertado por los diferentes licitadores sea de la máxima calidad posible en aras de minimizar el tiempo de amortización de la inversión y facilitar el mantenimiento posterior de las instalaciones, asegurando la concurrencia de productos de primera calidad.

El cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por la descripción técnica contenida en la oferta ha de ser expreso y claro. El artículo 139.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante), dispone que las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización a la mesa y al órgano de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea, por lo que establece la presunción en favor de los licitadores de que sus proposiciones se ajustan a los pliegos que rigen la licitación. Del mismo modo, la valoración técnica de los materiales ofertados atiende exclusivamente aquellas descripciones técnicas concretas que son necesarias para que la mesa pueda valorar de manera objetiva la adecuación de las ofertas al cumplimiento del objeto del contrato.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Con el objetivo de asegurar la calidad mínima de los productos ofertados, el pliego de prescripciones técnicas exige una serie de características técnicas que consideramos fundamentales para la satisfacción de la ejecución del contrato, recogidos en el apartado 2.3.2- CONDICIONES ESPECIFICADAS, recogidas en el Pliego de Condiciones del PROYECTO DE SUSTITUCION DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA, y que corresponden a las siguientes características:

LUMINARIA VIAL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria estarán formados por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Independiente acceso y por separado, tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000 h
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	66 y 67
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	<ul style="list-style-type: none"> - Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 9 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de deslumbramiento y de emisión de luz trasera.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Características técnicas resumen	Valores
Temperatura de color y CRI	Disponible, al menos, en 3 opciones: LED Blanco súper cálido: CCT= 2700K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco neutro: CCT=4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>137lm/w
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	Pieza de entrada vertical y/o horizontal que formará parte integral de la luminaria, que, podrá moverse de manera continuada desde la posición con entrada en Post-Top hasta la posición con entrada lateral. La fijación permitirá una inclinación entre -100° y + 30° en caso de instalación de Post-Top, mientras que en entrada lateral será de -10° a +120° y cumple con los requisitos de prueba de vibración IEC 0.5G y ANSI 3G. Con fijaciones universales para: Ø60 mm y Ø76 mm
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Altura de instalación	Certificada a más de 15m (Resistencia aerodinámica medida a 205km/h y resistencia a vibraciones 0.5G)
Cierre	Clips de cierre certificado con sonido superior a 110dB a 50cm
Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



LUMINARIA DECORATIVA

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo estará formado por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Acceso tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000h
Rango de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	10
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 15 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color	Disponible en 4 opciones: - 2.200K (±5%) - 2.700K (±5%) - 3.000K (±5%) - 4.000K (±5%)
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>145 lm/W
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria
Clase	Disponible Clase I y Clase II.

Características técnicas resumen	Valores
Acoplamiento a columna/brazo	- Fijación horizontal - Fijación vertical - Fijación suspendida
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC y ENEC+, o equivalentes. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA FAROL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria, estará formada por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro (transparente o satinado) o protector cubeta (transparente o estructurado)
Accesibilidad componentes	Independiente acceso del bloque óptico (módulos LED) y de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	>L95B10_100.000 h (Tq: 25°C)
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Características técnicas resumen	Valores
Grado de protección IK global de luminaria	08
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 10 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color y CRI	Disponible en 4 opciones: LED Extra Cálido: CCT=2200K y CRI=70% (±5%) LED Blanco Súper Cálido: CCT=2700K y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70%-80% (±5%) LED Blanco neutro: CCT= 4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>110lm/w
Contaminación lumínica	FHS < 1% (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Sensor	PIR integrado
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	3 modos de fijación, suspendida mediante roscado de 3/4" gas, fijación roscada post.top 3/4" gas y fijación post-top con diámetro 60mm para columna.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 kV, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001



PROYECTOR

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	Estarán compuestos por dos piezas, cuerpo y marco de fundición de aluminio inyectado a alta presión con acceso trasero al bloque de auxiliares
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Fijación	Fijación mediante horquilla, realizada en fundición de aluminio inyectada a alta presión con varias posibilidades de fijación mediante tornillería.
Accesibilidad componentes	Acceso al bloque de Auxiliares desde su parte trasera mediante herramientas
Vida útil de la luminaria	Los proyectores deberán tener una vida útil mínima de L90B10_55.000h (para todas las corrientes disponibles).
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 7 distintas)
Temperatura de color	Disponible en 2 opciones: - Blanco Cálido: 3.000K - Blanco Neutro: 4.000K

Características técnicas resumen	Valores
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>158lm/w
Contaminación lumínica	FHS =0 % En posición horizontal (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones de hasta 6KV y opcionalmente de hasta 10 kV.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y OHSAS 18001

Por otra parte, y con el objetivo de asegurar que los productos ofertados se fabriquen en el contexto de la estricta normativa de fabricación de la Unión Europea, se exigen una serie de certificaciones sobre estos fabricantes.

En este sentido, en la documentación se determinan una serie de características técnicas mínimas que deben de cumplir las luminarias ofertadas.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



2.- METODOLOGIA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

En base a la documentación aportada por los licitadores, se ha realizado una tabla comparativa (TABLA nº1) de las características relevantes y comparables de cada uno de los productos ofertados por los licitadores en comparativa con los recogidos en los Pliegos de Prescripciones.

En la tabla se dispone de una columna con las características del Pliego de Prescripciones Técnicas y, a continuación, una columna correspondiente a las características de las luminarias de cada licitador.

En las columnas se indican, en rojo, aquellas características que no llegan a lo establecido como umbral de referencia, y por tanto NO CUMPLEN las especificaciones básicas y mínimas requerido por los Pliego de Prescripciones Técnicas. Y en color verde, aquellos parámetros que son satisfactorios.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA

3.4.- ORUS ELECTRICA, S.L.

INFORME SOBRE ADECUACION AL PLIEGO DE LOS SUMINISTROS OFERTADOS. TABLA N° 1					
EXPEDIENTE P02-2023					
CATALOGOS DEL MATERIAL PROPUESTO			PLIEGO	ORUS	OBSERVACIONES
DOCUMENTACION TECNICA DE LOS MATERIALES	Luminaria funcional			SI	
	Luminaria decorativa			SI	
	Luminaria tipo farol			SI	
	Proyector			SI	
LUMINARIAS	CERTIFICACIÓN ISO	ISO 9001 ISO 14001 ISO 50001 ISO 45001		CUMPLE	No aporta los certificados emitidos por entidades acreditadas.
	VIAL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE	
		Bloque óptico con herramientas	SI	CUMPLE	
		Bloque eléctrico manual	SI	CUMPLE	
		IP	66/67	CUMPLE	
		IK	9	CUMPLE	
		L95B10	100.000	NO CUMPLE	No cumple el parámetro de vida útil y rango de error permitido.
		Rango temperaturas °c	15	CUMPLE	
		Sobretensiones Kv	10	CUMPLE	
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE	
		PMMA	SI	NO CUMPLE	
		Temp color	2700K/3000K/4000K	NO CUMPLE	No ofrece la posibilidad de distintas temperaturas de color
		Lum/W	>137	NO CUMPLE	Eficiencia de la luminaria por debajo del umbral requerido. Impide Objetivo de ahorro energético
		CRI	>70	CUMPLE	
		FHS	0%	CUMPLE	
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE	
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE	
	Clase	I - II	CUMPLE		
	Fijación	60/76	NO CUMPLE	No cumple con las necesidades geométricas para fijación de las limunarias en los soportes.	
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	NO APORTA CERTIFICADOS	No aporta los certificados emitidos por entidades acreditadas.	
	DECORATIVA	Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE	
		IP	66	CUMPLE	
		IK	10	CUMPLE	
		L95B10	100.000	NO CUMPLE	No cumple el parámetro de vida útil y rango de error permitido.
		Rango temperaturas	10	CUMPLE	
		Sobretensiones	10	CUMPLE	
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE	
		PMMA	SI	NO CUMPLE	
		Temp color	2200K/2700K/3000K/4000K	NO CUMPLE	No ofrece la posibilidad de distintas temperaturas de color
		Lum/W	>145	CUMPLE	
		CRI	>70	CUMPLE	
		FHS	0%	NO CUMPLE	Parámetro de contaminación lumínica superior >0%, no cumple objetivo.
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE	
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE	
		Clase	I - II	CUMPLE	
		Fijación	60/76	NO CUMPLE	No cumple con las necesidades geométricas para fijación de las limunarias en los soportes.
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	NO APORTA CERTIFICADOS	No aporta los certificados emitidos por entidades acreditadas.	
	FAROL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
Doble compartimentacion		SI	CUMPLE		
IP		66	CUMPLE		
IK		8	CUMPLE		
L95B10		100.000	NO CUMPLE	No cumple el parámetro de vida útil y rango de error permitido.	
Rango temperaturas		40	CUMPLE		
Sobretensiones		10	CUMPLE		
Diferentes ópticas		SI	CUMPLE		
PMMA		SI	NO CUMPLE		
Temp color		2200K/2700K/3000K/4000K	NO CUMPLE	No ofrece la posibilidad de distintas temperaturas de color	
Lum/W		>110	CUMPLE		
CRI		>70	CUMPLE		
FHS		<1%	CUMPLE		
Control		1/10 - DALI	CUMPLE		
Clase		I - II	CUMPLE		
Fijación		60	CUMPLE		
Certificación Luminaria		Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	NO APORTA CERTIFICADOS	No aporta los certificados emitidos por entidades acreditadas.	
PROYECTOR	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
	IP	66	CUMPLE		
	IK	9	CUMPLE		
	L90B10	55.000	CUMPLE		
	Rango temperaturas	10	CUMPLE		
	Sobretensiones	10	CUMPLE		
	Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
	PMMA	SI	NO CUMPLE		
	Temp color	3000K/4000K	CUMPLE		
	Lum/W	>158	CUMPLE		
	CRI	>70	CUMPLE		
	FHS	0%	NO CUMPLE	Parámetro de contaminación lumínica superior no indicado	
	Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	NO APORTA CERTIFICADOS	No aporta los certificados emitidos por entidades acreditadas.	
	Clase	I - II	CUMPLE		

NOTA: La proposición aportada por la compañía ORUS ELECTRICA, S.L., **no se ajusta** a lo previsto en los Pliegos de Prescripciones."



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



De conformidad con el citado informe técnico, por la Mesa de Contratación se acuerda excluir de la licitación a la empresa Orus Eléctrica, S.L. por razón del material técnico ofertado, dado que su proposición no se ajusta al Pliego de Prescripciones Técnicas.

4º-5- A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente, especialmente de las aclaraciones presentadas respecto a la documentación técnica de la oferta de la empresa Sergyvan Electricidad, S.L. y del informe que se transcribe a continuación en la parte que afecta a dicha empresa, emitido sobre el particular el 18 de abril de 2024 por el Ingeniero Industrial don Gustavo Pando Solís como asesor de la Mesa de Contratación.

Trascripción del citado informe técnico sobre los materiales propuestos en lo que afecta a la oferta de la empresa Sergyvan Electricidad, S.L.:

“EXPEDIENTE: P02-2023: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

INFORME TECNICO SOBRE LOS MATERIALES PROPUESTOS POR LOS OFERTANTES

1.- ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Valdáliga encarga a este Asesor Técnico de la Mesa de Contratación la revisión e informe del cumplimiento de las características, consideradas mínimas, a exigir a los productos ofertados por los concurrentes a la licitación.

Es práctica habitual redactar los presupuestos en base a las características de un producto de mercado que satisface las necesidades indicadas por el contratante, con la indicación de que puede ser aceptable ese producto o uno de características similares.

Las condiciones técnicas de las luminarias exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas pretenden que el producto ofertado por los diferentes licitadores sea de la máxima calidad posible en aras de minimizar el tiempo de amortización de la inversión y facilitar el mantenimiento posterior de las instalaciones, asegurando la concurrencia de productos de primera calidad.

El cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por la descripción técnica contenida en la oferta ha de ser expreso y claro. El artículo 139.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante), dispone que las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización a la mesa y al órgano de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea, por lo que establece la presunción en favor de los licitadores de que sus proposiciones se ajustan a los pliegos que rigen la licitación. Del mismo modo, la valoración técnica de los materiales ofertados atiende exclusivamente aquellas descripciones técnicas concretas que son necesarias para que la mesa pueda valorar de manera objetiva la adecuación de las ofertas al cumplimiento del objeto del contrato.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Con el objetivo de asegurar la calidad mínima de los productos ofertados, el pliego de prescripciones técnicas exige una serie de características técnicas que consideramos fundamentales para la satisfacción de la ejecución del contrato, recogidos en el apartado 2.3.2- CONDICIONES ESPECIFICADAS, recogidas en el Pliego de Condiciones del PROYECTO DE SUSTITUCION DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA, y que corresponden a las siguientes características:

LUMINARIA VIAL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria estarán formados por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Independiente acceso y por separado, tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000 h
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	66 y 67
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 9 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de deslumbramiento y de emisión de luz trasera.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Características técnicas resumen	Valores
Temperatura de color y CRI	Disponible, al menos, en 3 opciones: LED Blanco súper cálido: CCT= 2700K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco neutro: CCT=4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>137lm/w
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	Pieza de entrada vertical y/o horizontal que formará parte integral de la luminaria, que, podrá moverse de manera continuada desde la posición con entrada en Post-Top hasta la posición con entrada lateral. La fijación permitirá una inclinación entre -100° y + 30° en caso de instalación de Post-Top, mientras que en entrada lateral será de -10° a +120° y cumple con los requisitos de prueba de vibración IEC 0.5G y ANSI 3G. Con fijaciones universales para: Ø60 mm y Ø76 mm
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Altura de instalación	Certificada a más de 15m (Resistencia aerodinámica medida a 205km/h y resistencia a vibraciones 0.5G)
Cierre	Clips de cierre certificado con sonido superior a 110dB a 50cm
Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA DECORATIVA

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo estará formado por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Acceso tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000h
Rango de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	10
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 15 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color	Disponible en 4 opciones: - 2.200K (±5%) - 2.700K (±5%) - 3.000K (±5%) - 4.000K (±5%)
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>145 lm/W
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria
Clase	Disponible Clase I y Clase II.

Características técnicas resumen	Valores
Acoplamiento a columna/brazo	- Fijación horizontal - Fijación vertical - Fijación suspendida
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC y ENEC+, o equivalentes. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA FAROL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria, estará formada por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro (transparente o satinado) o protector cubeta (transparente o estructurado)
Accesibilidad componentes	Independiente acceso del bloque óptico (módulos LED) y de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	>L95B10_100.000 h (Tq: 25°C)
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66

Características técnicas resumen	Valores
Grado de protección IK global de luminaria	08
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 10 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color y CRI	Disponible en 4 opciones: LED Extra Cálido: CCT=2200K y CRI=70% (±5%) LED Blanco Súper Cálido: CCT=2700K y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70%-80% (±5%) LED Blanco neutro: CCT= 4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>110lm/w
Contaminación lumínica	FHS < 1% (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Sensor	PIR integrado
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	3 modos de fijación, suspendida mediante roscado de 3/4" gas, fijación roscada post.top 3/4" gas y fijación post-top con diámetro 60mm para columna.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 kV, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001



PROYECTOR

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	Estarán compuestos por dos piezas, cuerpo y marco de fundición de aluminio inyectado a alta presión con acceso trasero al bloque de auxiliares
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Fijación	Fijación mediante horquilla, realizada en fundición de aluminio inyectada a alta presión con varias posibilidades de fijación mediante tornillería.
Accesibilidad componentes	Acceso al bloque de Auxiliares desde su parte trasera mediante herramientas
Vida útil de la luminaria	Los proyectores deberán tener una vida útil mínima de L90B10_55.000h (para todas las corrientes disponibles).
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 7 distintas)
Temperatura de color	Disponible en 2 opciones: - Blanco Cálido: 3.000K - Blanco Neutro: 4.000K

Características técnicas resumen	Valores
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>158lm/w
Contaminación lumínica	FHS =0 % En posición horizontal (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones de hasta 6KV y opcionalmente de hasta 10 kV.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y OHSAS 18001

Por otra parte, y con el objetivo de asegurar que los productos ofertados se fabriquen en el contexto de la estricta normativa de fabricación de la Unión Europea, se exigen una serie de certificaciones sobre estos fabricantes.

En este sentido, en la documentación se determinan una serie de características técnicas mínimas que deben de cumplir las luminarias ofertadas.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



2.- METODOLOGIA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

En base a la documentación aportada por los licitadores, se ha realizado una tabla comparativa (TABLA nº1) de las características relevantes y comparables de cada uno de los productos ofertados por los licitadores en comparativa con los recogidos en los Pliegos de Prescripciones.

En la tabla se dispone de una columna con las características del Pliego de Prescripciones Técnicas y, a continuación, una columna correspondiente a las características de las luminarias de cada licitador.

En las columnas se indican, en rojo, aquellas características que no llegan a lo establecido como umbral de referencia, y por tanto NO CUMPLEN las especificaciones básicas y mínimas requerido por los Pliego de Prescripciones Técnicas. Y en color verde, aquellos parámetros que son satisfactorios.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA

3.5.- SERGYVAN ELECTRICIDAD, S.L.

INFORME SOBRE ADECUACION AL PLIEGO DE LOS SUMINISTROS OFERTADOS. TABLA Nº 1						
EXPEDIENTE P02-2023						
			PLIEGO	SERGYVAN	OBSERVACIONES	
CATALOGOS DEL MATERIAL PROPUESTO				SI		
DOCUMENTACION TECNICA DE LOS MATERIALES	Luminaria funcional			SI		
	Luminaria decorativa			SI		
	Luminaria tipo farol			SI		
	Proyector			SI		
LUMINARIAS	CERTIFICACIÓN ISO	ISO 9001 ISO 14001 ISO 50001 ISO 45001		CUMPLE		
	VIAL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE		
		Bloque óptico con herramientas	SI	CUMPLE		
		Bloque eléctrico manual	SI	CUMPLE		
		IP	66/67	CUMPLE		
		IK	9	CUMPLE		
		L95B10	100.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas °c	15	CUMPLE		
		Sobretensiones Kv	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
		LumW	>137	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		
		Fijación	60/76	CUMPLE		
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE			
	DECORATIVA	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE		
		IP	66	CUMPLE		
		IK	10	CUMPLE		
		L95B10	100.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas	10	CUMPLE		
		Sobretensiones	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	2200K/2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
		LumW	>145	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		
		Fijación	60/76	CUMPLE		
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
		FAROL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
	Doble compartimentacion		SI	CUMPLE		
	IP		66	CUMPLE		
	IK		8	CUMPLE		
	L95B10		100.000	CUMPLE		
	Rango temperaturas		40	CUMPLE		
	Sobretensiones		10	CUMPLE		
	Diferentes ópticas		SI	CUMPLE		
	PMMA		SI	CUMPLE		
	Temp color		2200K/2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
	LumW		>110	CUMPLE		
	CRI		>70	CUMPLE		
	FHS		<1%	CUMPLE		
	Control		1/10 - DALI	CUMPLE		
	Clase		I - II	CUMPLE		
	Fijación		60	CUMPLE		
	Certificación Luminaria		Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
	PROYECTOR		Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
			IP	66	CUMPLE	
		IK	9	CUMPLE		
		L90B10	55.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas	10	CUMPLE		
		Sobretensiones	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	3000K/4000K	CUMPLE		
		LumW	>158	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		

NOTA: La proposición aportada por la compañía SERGYVAN ELECTRICIDAD, S.L., **se ajusta** a lo previsto en los Pliegos de Prescripciones.”



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



De conformidad con el citado informe técnico, por la Mesa de Contratación se acuerda admitir a la licitación a la empresa Sergyvan Electricidad, S.L. por razón del material técnico ofertado, dado que su proposición se ajusta al Pliego de Prescripciones Técnicas.

4º-6- A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente, especialmente de las aclaraciones presentadas respecto a la documentación técnica de la oferta de la empresa Serveo Servicios, S.A.U. y del informe que se transcribe a continuación en la parte que afecta a dicha empresa, emitido sobre el particular el 18 de abril de 2024 por el Ingeniero Industrial don Gustavo Pando Solís como asesor de la Mesa de Contratación.

Trascripción del citado informe técnico sobre los materiales propuestos en lo que afecta a la oferta de la empresa Serveo Servicios, S.A.U:

“EXPEDIENTE: P02-2023: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

INFORME TECNICO SOBRE LOS MATERIALES PROPUESTOS POR LOS OFERTANTES

1.- ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Valdáliga encarga a este Asesor Técnico de la Mesa de Contratación la revisión e informe del cumplimiento de las características, consideradas mínimas, a exigir a los productos ofertados por los concurrentes a la licitación.

Es práctica habitual redactar los presupuestos en base a las características de un producto de mercado que satisface las necesidades indicadas por el contratante, con la indicación de que puede ser aceptable ese producto o uno de características similares.

Las condiciones técnicas de las luminarias exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas pretenden que el producto ofertado por los diferentes licitadores sea de la máxima calidad posible en aras de minimizar el tiempo de amortización de la inversión y facilitar el mantenimiento posterior de las instalaciones, asegurando la concurrencia de productos de primera calidad.

El cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por la descripción técnica contenida en la oferta ha de ser expreso y claro. El artículo 139.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante), dispone que las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización a la mesa y al órgano de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea, por lo que establece la presunción en favor de los licitadores de que sus proposiciones se ajustan a los pliegos que rigen la licitación. Del mismo modo, la valoración técnica de los materiales ofertados atiende exclusivamente aquellas descripciones técnicas concretas que son necesarias para que la mesa pueda valorar de manera objetiva la adecuación de las ofertas al cumplimiento del objeto del contrato.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Con el objetivo de asegurar la calidad mínima de los productos ofertados, el pliego de prescripciones técnicas exige una serie de características técnicas que consideramos fundamentales para la satisfacción de la ejecución del contrato, recogidos en el apartado 2.3.2- CONDICIONES ESPECIFICADAS, recogidas en el Pliego de Condiciones del PROYECTO DE SUSTITUCION DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA, y que corresponden a las siguientes características:

LUMINARIA VIAL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria estarán formados por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Independiente acceso y por separado, tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000 h
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	66 y 67
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	<ul style="list-style-type: none"> - Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 9 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de deslumbramiento y de emisión de luz trasera.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Características técnicas resumen	Valores
Temperatura de color y CRI	Disponible, al menos, en 3 opciones: LED Blanco súper cálido: CCT= 2700K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco neutro: CCT=4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>137lm/w
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	Pieza de entrada vertical y/o horizontal que formará parte integral de la luminaria, que, podrá moverse de manera continuada desde la posición con entrada en Post-Top hasta la posición con entrada lateral. La fijación permitirá una inclinación entre -100° y + 30° en caso de instalación de Post-Top, mientras que en entrada lateral será de -10° a +120° y cumple con los requisitos de prueba de vibración IEC 0.5G y ANSI 3G. Con fijaciones universales para: Ø60 mm y Ø76 mm
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Altura de instalación	Certificada a más de 15m (Resistencia aerodinámica medida a 205km/h y resistencia a vibraciones 0.5G)
Cierre	Clips de cierre certificado con sonido superior a 110dB a 50cm
Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA DECORATIVA

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo estará formado por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Acceso tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000h
Rango de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	10
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 15 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color	Disponible en 4 opciones: - 2.200K (±5%) - 2.700K (±5%) - 3.000K (±5%) - 4.000K (±5%)
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>145 lm/W
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria
Clase	Disponible Clase I y Clase II.

Características técnicas resumen	Valores
Acoplamiento a columna/brazo	- Fijación horizontal - Fijación vertical - Fijación suspendida
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC y ENEC+, o equivalentes. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA FAROL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria, estará formada por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro (transparente o satinado) o protector cubeta (transparente o estructurado)
Accesibilidad componentes	Independiente acceso del bloque óptico (módulos LED) y de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	>L95B10_100.000 h (Tq: 25°C)
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Características técnicas resumen	Valores
Grado de protección IK global de luminaria	08
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 10 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color y CRI	Disponible en 4 opciones: LED Extra Cálido: CCT=2200K y CRI=70% (±5%) LED Blanco Súper Cálido: CCT=2700K y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70%-80% (±5%) LED Blanco neutro: CCT= 4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>110lm/w
Contaminación lumínica	FHS < 1% (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Sensor	PIR integrado
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	3 modos de fijación, suspendida mediante roscado de 3/4" gas, fijación roscada post.top 3/4" gas y fijación post-top con diámetro 60mm para columna.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 kV, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001



PROYECTOR

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	Estarán compuestos por dos piezas, cuerpo y marco de fundición de aluminio inyectado a alta presión con acceso trasero al bloque de auxiliares
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Fijación	Fijación mediante horquilla, realizada en fundición de aluminio inyectada a alta presión con varias posibilidades de fijación mediante tornillería.
Accesibilidad componentes	Acceso al bloque de Auxiliares desde su parte trasera mediante herramientas
Vida útil de la luminaria	Los proyectores deberán tener una vida útil mínima de L90B10_55.000h (para todas las corrientes disponibles).
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 7 distintas)
Temperatura de color	Disponible en 2 opciones: - Blanco Cálido: 3.000K - Blanco Neutro: 4.000K

Características técnicas resumen	Valores
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>158lm/w
Contaminación lumínica	FHS =0 % En posición horizontal (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones de hasta 6KV y opcionalmente de hasta 10 kV.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y OHSAS 18001

Por otra parte, y con el objetivo de asegurar que los productos ofertados se fabriquen en el contexto de la estricta normativa de fabricación de la Unión Europea, se exigen una serie de certificaciones sobre estos fabricantes.

En este sentido, en la documentación se determinan una serie de características técnicas mínimas que deben de cumplir las luminarias ofertadas.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



2.- METODOLOGIA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

En base a la documentación aportada por los licitadores, se ha realizado una tabla comparativa (TABLA nº1) de las características relevantes y comparables de cada uno de los productos ofertados por los licitadores en comparativa con los recogidos en los Pliegos de Prescripciones.

En la tabla se dispone de una columna con las características del Pliego de Prescripciones Técnicas y, a continuación, una columna correspondiente a las características de las luminarias de cada licitador.

En las columnas se indican, en rojo, aquellas características que no llegan a lo establecido como umbral de referencia, y por tanto NO CUMPLEN las especificaciones básicas y mínimas requerido por los Pliego de Prescripciones Técnicas. Y en color verde, aquellos parámetros que son satisfactorios.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA

3.6.- SERVEO SERVICIOS, S.A.U.

INFORME SOBRE ADECUACION AL PLIEGO DE LOS SUMINISTROS OFERTADOS. TABLA Nº 1						
EXPEDIENTE P02-2023						
			PLIEGO	SERVEO	OBSERVACIONES	
CATALOGOS DEL MATERIAL PROPUESTO				SI		
DOCUMENTACION TECNICA DE LOS MATERIALES	Luminaria funcional			SI		
	Luminaria decorativa			SI		
	Luminaria tipo farol			SI		
	Proyector			SI		
LUMINARIAS	CERTIFICACIÓN ISO	ISO 9001 ISO 14001 ISO 50001 ISO 45001		CUMPLE		
	VIAL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE		
		Bloque óptico con herramientas	SI	CUMPLE		
		Bloque eléctrico manual	SI	CUMPLE		
		IP	66/67	CUMPLE		
		IK	9	CUMPLE		
		L95B10	100.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas °c	15	CUMPLE		
		Sobretensiones Kv	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>137	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		
		Fijación	60/76	CUMPLE		
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE			
	DECORATIVA	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE		
		IP	66	CUMPLE		
		IK	10	CUMPLE		
		L95B10	100.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas	10	CUMPLE		
		Sobretensiones	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	2200K/2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>145	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		
		Fijación	60/76	CUMPLE		
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
		FAROL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
	Doble compartimentacion		SI	CUMPLE		
	IP		66	CUMPLE		
	IK		8	CUMPLE		
	L95B10		100.000	CUMPLE		
	Rango temperaturas		40	CUMPLE		
	Sobretensiones		10	CUMPLE		
	Diferentes ópticas		SI	CUMPLE		
	PMMA		SI	CUMPLE		
	Temp color		2200K/2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
	Lum/W		>110	CUMPLE		
	CRI		>70	CUMPLE		
	FHS		<1%	CUMPLE		
	Control		1/10 - DALI	CUMPLE		
	Clase		I - II	CUMPLE		
	Fijación		60	CUMPLE		
	Certificación Luminaria		Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
	PROYECTOR		Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
			IP	66	CUMPLE	
		IK	9	CUMPLE		
		L90B10	55.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas	10	CUMPLE		
		Sobretensiones	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>158	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		

NOTA: La proposición aportada por la compañía SERVEO SERVICIOS, S.A.U., se ajusta a lo previsto en los Pliegos de Prescripciones.”



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



De conformidad con el citado informe técnico, por la Mesa de Contratación se acuerda admitir a la licitación a la empresa Serveo Servicios, S.A.U. por razón del material técnico ofertado, dado que su proposición se ajusta al Pliego de Prescripciones Técnicas.

4º-7- A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente, especialmente de las aclaraciones presentadas respecto a la documentación técnica de la oferta de la empresa Soprener, S.L. y del informe que se transcribe a continuación en la parte que afecta a dicha empresa, emitido sobre el particular el 18 de abril de 2024 por el Ingeniero Industrial don Gustavo Pando Solís como asesor de la Mesa de Contratación.

Trascripción del citado informe técnico sobre los materiales propuestos en lo que afecta a la oferta de la empresa Soprener, S.L.:

“EXPEDIENTE: P02-2023: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

INFORME TECNICO SOBRE LOS MATERIALES PROPUESTOS POR LOS OFERTANTES

1.- ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Valdáliga encarga a este Asesor Técnico de la Mesa de Contratación la revisión e informe del cumplimiento de las características, consideradas mínimas, a exigir a los productos ofertados por los concurrentes a la licitación.

Es práctica habitual redactar los presupuestos en base a las características de un producto de mercado que satisface las necesidades indicadas por el contratante, con la indicación de que puede ser aceptable ese producto o uno de características similares.

Las condiciones técnicas de las luminarias exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas pretenden que el producto ofertado por los diferentes licitadores sea de la máxima calidad posible en aras de minimizar el tiempo de amortización de la inversión y facilitar el mantenimiento posterior de las instalaciones, asegurando la concurrencia de productos de primera calidad.

El cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por la descripción técnica contenida en la oferta ha de ser expreso y claro. El artículo 139.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante), dispone que las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización a la mesa y al órgano de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea, por lo que establece la presunción en favor de los licitadores de que sus proposiciones se ajustan a los pliegos que rigen la licitación. Del mismo modo, la valoración técnica de los materiales ofertados atiende exclusivamente aquellas descripciones técnicas concretas que son necesarias para que la mesa pueda valorar de manera objetiva la adecuación de las ofertas al cumplimiento del objeto del contrato.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Con el objetivo de asegurar la calidad mínima de los productos ofertados, el pliego de prescripciones técnicas exige una serie de características técnicas que consideramos fundamentales para la satisfacción de la ejecución del contrato, recogidos en el apartado 2.3.2- CONDICIONES ESPECIFICADAS, recogidas en el Pliego de Condiciones del PROYECTO DE SUSTITUCION DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA, y que corresponden a las siguientes características:

LUMINARIA VIAL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria estarán formados por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Independiente acceso y por separado, tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000 h
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	66 y 67
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	<ul style="list-style-type: none"> - Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 9 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de deslumbramiento y de emisión de luz trasera.



AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Características técnicas resumen	Valores
Temperatura de color y CRI	Disponible, al menos, en 3 opciones: LED Blanco súper cálido: CCT= 2700K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco neutro: CCT=4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>137lm/w
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	Pieza de entrada vertical y/o horizontal que formará parte integral de la luminaria, que, podrá moverse de manera continuada desde la posición con entrada en Post-Top hasta la posición con entrada lateral. La fijación permitirá una inclinación entre -100° y + 30° en caso de instalación de Post-Top, mientras que en entrada lateral será de -10° a +120° y cumple con los requisitos de prueba de vibración IEC 0.5G y ANSI 3G. Con fijaciones universales para: Ø60 mm y Ø76 mm
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Altura de instalación	Certificada a más de 15m (Resistencia aerodinámica medida a 205km/h y resistencia a vibraciones 0.5G)
Cierre	Clips de cierre certificado con sonido superior a 110dB a 50cm
Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA DECORATIVA

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo estará formado por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Acceso tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000h
Rango de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	10
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 15 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color	Disponible en 4 opciones: - 2.200K (±5%) - 2.700K (±5%) - 3.000K (±5%) - 4.000K (±5%)
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>145 lm/W
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria
Clase	Disponible Clase I y Clase II.

Características técnicas resumen	Valores
Acoplamiento a columna/brazo	- Fijación horizontal - Fijación vertical - Fijación suspendida
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC y ENEC+, o equivalentes. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA FAROL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria, estará formada por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro (transparente o satinado) o protector cubeta (transparente o estructurado)
Accesibilidad componentes	Independiente acceso del bloque óptico (módulos LED) y de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	>L95B10_100.000 h (Tq: 25°C)
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Características técnicas resumen	Valores
Grado de protección IK global de luminaria	08
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 10 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color y CRI	Disponible en 4 opciones: LED Extra Cálido: CCT=2200K y CRI=70% (±5%) LED Blanco Súper Cálido: CCT=2700K y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70%-80% (±5%) LED Blanco neutro: CCT= 4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>110lm/w
Contaminación lumínica	FHS < 1% (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Sensor	PIR integrado
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	3 modos de fijación, suspendida mediante roscado de 3/4" gas, fijación roscada post.top 3/4" gas y fijación post-top con diámetro 60mm para columna.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 kV, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001



PROYECTOR

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	Estarán compuestos por dos piezas, cuerpo y marco de fundición de aluminio inyectado a alta presión con acceso trasero al bloque de auxiliares
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Fijación	Fijación mediante horquilla, realizada en fundición de aluminio inyectada a alta presión con varias posibilidades de fijación mediante tornillería.
Accesibilidad componentes	Acceso al bloque de Auxiliares desde su parte trasera mediante herramientas
Vida útil de la luminaria	Los proyectores deberán tener una vida útil mínima de L90B10_55.000h (para todas las corrientes disponibles).
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 7 distintas)
Temperatura de color	Disponible en 2 opciones: - Blanco Cálido: 3.000K - Blanco Neutro: 4.000K

Características técnicas resumen	Valores
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>158lm/w
Contaminación lumínica	FHS =0 % En posición horizontal (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones de hasta 6KV y opcionalmente de hasta 10 kV.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y OHSAS 18001

Por otra parte, y con el objetivo de asegurar que los productos ofertados se fabriquen en el contexto de la estricta normativa de fabricación de la Unión Europea, se exigen una serie de certificaciones sobre estos fabricantes.

En este sentido, en la documentación se determinan una serie de características técnicas mínimas que deben de cumplir las luminarias ofertadas.

2.- METODOLOGIA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

En base a la documentación aportada por los licitadores, se ha realizado una tabla comparativa (TABLA nº1) de las características relevantes y comparables de cada uno de los productos ofertados por los licitadores en comparativa con los recogidos en los Pliegos de Prescripciones.

En la tabla se dispone de una columna con las características del Pliego de Prescripciones Técnicas y, a continuación, una columna correspondiente a las características de las luminarias de cada licitador.

En las columnas se indican, en rojo, aquellas características que no llegan a lo establecido como umbral de referencia, y por tanto **NO CUMPLEN** las especificaciones básicas y mínimas requerido por los Pliego de Prescripciones Técnicas. Y en color verde, aquellos parámetros que son satisfactorios.

3.7.- SOPRENER, S.L.

INFORME SOBRE ADECUACION AL PLIEGO DE LOS SUMINISTROS OFERTADOS. TABLA Nº 1						
EXPEDIENTE P02-2023						
			PLIEGO	SOPRENER	OBSERVACIONES	
CATALOGOS DEL MATERIAL PROPUESTO				SI		
DOCUMENTACION TECNICA DE LOS MATERIALES	Luminaria funcional			SI		
	Luminaria decorativa			SI		
	Luminaria tipo farol			SI		
	Proyector			SI		
LUMINARIAS	CERTIFICACIÓN ISO	ISO 9001 ISO 14001 ISO 50001 ISO 45001		CUMPLE		
	VIAL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE		
		Bloque óptico con herramientas	SI	CUMPLE		
		Bloque eléctrico manual	SI	CUMPLE		
		IP	66/67	CUMPLE		
		IK	9	CUMPLE		
		L95B10	100.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas °c	15	CUMPLE		
		Sobretensiones Kv	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>137	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		
		Fijación	60/76	CUMPLE		
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE			
	DECORATIVA	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE		
		IP	66	CUMPLE		
		IK	10	CUMPLE		
		L95B10	100.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas	10	CUMPLE		
		Sobretensiones	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	2200K/2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>145	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		
		Fijación	60/76	CUMPLE		
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
		FAROL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
	Doble compartimentacion		SI	CUMPLE		
	IP		66	CUMPLE		
	IK		8	CUMPLE		
	L95B10		100.000	CUMPLE		
	Rango temperaturas		40	CUMPLE		
	Sobretensiones		10	CUMPLE		
	Diferentes ópticas		SI	CUMPLE		
	PMMA		SI	CUMPLE		
	Temp color		2200K/2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
	Lum/W		>110	CUMPLE		
	CRI		>70	CUMPLE		
	FHS		<1%	CUMPLE		
	Control		1/10 - DALI	CUMPLE		
	Clase		I - II	CUMPLE		
	Fijación		60	CUMPLE		
	Certificación Luminaria		Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
	PROYECTOR		Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
			IP	66	CUMPLE	
		IK	9	CUMPLE		
		L90B10	55.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas	10	CUMPLE		
		Sobretensiones	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>158	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		

NOTA: La proposición aportada por la compañía SOPRENER, S.L., **se ajusta** a lo previsto en los Pliegos de Prescripciones.”



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



De conformidad con el citado informe técnico, por la Mesa de Contratación se acuerda admitir a la licitación a la empresa Soprener, S.L. por razón del material técnico ofertado, dado que su proposición se ajusta al Pliego de Prescripciones Técnicas.

4º-8- A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente, especialmente de las aclaraciones presentadas respecto a la documentación técnica de la oferta de la empresa Valdonaire Soluciones Técnicas, S.L. y del informe que se transcribe a continuación en la parte que afecta a dicha empresa, emitido sobre el particular el 18 de abril de 2024 por el Ingeniero Industrial don Gustavo Pando Solís como asesor de la Mesa de Contratación.

Trascripción del citado informe técnico sobre los materiales propuestos en lo que afecta a la oferta de la empresa Valdonaire Soluciones Técnicas, S.L.:

“EXPEDIENTE: P02-2023: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

INFORME TECNICO SOBRE LOS MATERIALES PROPUESTOS POR LOS OFERTANTES

1.- ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Valdáliga encarga a este Asesor Técnico de la Mesa de Contratación la revisión e informe del cumplimiento de las características, consideradas mínimas, a exigir a los productos ofertados por los concurrentes a la licitación.

Es práctica habitual redactar los presupuestos en base a las características de un producto de mercado que satisface las necesidades indicadas por el contratante, con la indicación de que puede ser aceptable ese producto o uno de características similares.

Las condiciones técnicas de las luminarias exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas pretenden que el producto ofertado por los diferentes licitadores sea de la máxima calidad posible en aras de minimizar el tiempo de amortización de la inversión y facilitar el mantenimiento posterior de las instalaciones, asegurando la concurrencia de productos de primera calidad.

El cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por la descripción técnica contenida en la oferta ha de ser expreso y claro. El artículo 139.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante), dispone que las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización a la mesa y al órgano de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea, por lo que establece la presunción en favor de los licitadores de que sus proposiciones se ajustan a los pliegos que rigen la licitación. Del mismo modo, la valoración técnica de los materiales ofertados atiende exclusivamente aquellas descripciones técnicas concretas que son necesarias para que la mesa pueda valorar de manera objetiva la adecuación de las ofertas al cumplimiento del objeto del contrato.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Con el objetivo de asegurar la calidad mínima de los productos ofertados, el pliego de prescripciones técnicas exige una serie de características técnicas que consideramos fundamentales para la satisfacción de la ejecución del contrato, recogidos en el apartado 2.3.2- CONDICIONES ESPECIFICADAS, recogidas en el Pliego de Condiciones del PROYECTO DE SUSTITUCION DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA, y que corresponden a las siguientes características:

LUMINARIA VIAL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria estarán formados por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Independiente acceso y por separado, tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000 h
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	66 y 67
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	<ul style="list-style-type: none"> - Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 9 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de deslumbramiento y de emisión de luz trasera.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Características técnicas resumen	Valores
Temperatura de color y CRI	Disponible, al menos, en 3 opciones: LED Blanco súper cálido: CCT= 2700K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco neutro: CCT=4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>137lm/w
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	Pieza de entrada vertical y/o horizontal que formará parte integral de la luminaria, que, podrá moverse de manera continuada desde la posición con entrada en Post-Top hasta la posición con entrada lateral. La fijación permitirá una inclinación entre -100° y + 30° en caso de instalación de Post-Top, mientras que en entrada lateral será de -10° a +120° y cumple con los requisitos de prueba de vibración IEC 0.5G y ANSI 3G. Con fijaciones universales para: Ø60 mm y Ø76 mm
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Altura de instalación	Certificada a más de 15m (Resistencia aerodinámica medida a 205km/h y resistencia a vibraciones 0.5G)
Cierre	Clips de cierre certificado con sonido superior a 110dB a 50cm
Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA DECORATIVA

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo estará formado por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Acceso tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000h
Rango de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	10
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 15 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color	Disponible en 4 opciones: - 2.200K (±5%) - 2.700K (±5%) - 3.000K (±5%) - 4.000K (±5%)
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>145 lm/W
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria
Clase	Disponible Clase I y Clase II.

Características técnicas resumen	Valores
Acoplamiento a columna/brazo	- Fijación horizontal - Fijación vertical - Fijación suspendida
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC y ENEC+, o equivalentes. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA FAROL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria, estará formada por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro (transparente o satinado) o protector cubeta (transparente o estructurado)
Accesibilidad componentes	Independiente acceso del bloque óptico (módulos LED) y de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	>L95B10_100.000 h (Tq: 25°C)
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Características técnicas resumen	Valores
Grado de protección IK global de luminaria	08
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 10 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color y CRI	Disponible en 4 opciones: LED Extra Cálido: CCT=2200K y CRI=70% (±5%) LED Blanco Súper Cálido: CCT=2700K y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70%-80% (±5%) LED Blanco neutro: CCT= 4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>110lm/w
Contaminación lumínica	FHS < 1% (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Sensor	PIR integrado
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	3 modos de fijación, suspendida mediante roscado de 3/4" gas, fijación roscada post.top 3/4" gas y fijación post-top con diámetro 60mm para columna.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 kV, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001



PROYECTOR

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	Estarán compuestos por dos piezas, cuerpo y marco de fundición de aluminio inyectado a alta presión con acceso trasero al bloque de auxiliares
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Fijación	Fijación mediante horquilla, realizada en fundición de aluminio inyectada a alta presión con varias posibilidades de fijación mediante tornillería.
Accesibilidad componentes	Acceso al bloque de Auxiliares desde su parte trasera mediante herramientas
Vida útil de la luminaria	Los proyectores deberán tener una vida útil mínima de L90B10_55.000h (para todas las corrientes disponibles).
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 7 distintas)
Temperatura de color	Disponible en 2 opciones: - Blanco Cálido: 3.000K - Blanco Neutro: 4.000K

Características técnicas resumen	Valores
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>158lm/w
Contaminación lumínica	FHS =0 % En posición horizontal (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones de hasta 6KV y opcionalmente de hasta 10 kV.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y OHSAS 18001

Por otra parte, y con el objetivo de asegurar que los productos ofertados se fabriquen en el contexto de la estricta normativa de fabricación de la Unión Europea, se exigen una serie de certificaciones sobre estos fabricantes.

En este sentido, en la documentación se determinan una serie de características técnicas mínimas que deben de cumplir las luminarias ofertadas.

2.- METODOLOGIA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

En base a la documentación aportada por los licitadores, se ha realizado una tabla comparativa (TABLA nº1) de las características relevantes y comparables de cada uno de los productos ofertados por los licitadores en comparativa con los recogidos en los Pliegos de Prescripciones.

En la tabla se dispone de una columna con las características del Pliego de Prescripciones Técnicas y, a continuación, una columna correspondiente a las características de las luminarias de cada licitador.

En las columnas se indican, en rojo, aquellas características que no llegan a lo establecido como umbral de referencia, y por tanto **NO CUMPLEN** las especificaciones básicas y mínimas requerido por los Pliego de Prescripciones Técnicas. Y en color verde, aquellos parámetros que son satisfactorios.

3.8.- VALDONAIRE SOLUCIONES TECNICAS, S.L.

INFORME SOBRE ADECUACION AL PLIEGO DE LOS SUMINISTROS OFERTADOS. TABLA Nº 1						
EXPEDIENTE P02-2023						
			PLIEGO	VALDONAIRE	OBSERVACIONES	
CATALOGOS DEL MATERIAL PROPUESTO				SI		
DOCUMENTACION TECNICA DE LOS MATERIALES	Luminaria funcional			SI		
	Luminaria decorativa			SI		
	Luminaria tipo farol			SI		
	Proyector			SI		
LUMINARIAS	CERTIFICACIÓN ISO	ISO 9001 ISO 14001 ISO 50001 ISO 45001		CUMPLE		
	VIAL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE		
		Bloque óptico con herramientas	SI	CUMPLE		
		Bloque eléctrico manual	SI	CUMPLE		
		IP	66/67	CUMPLE		
		IK	9	CUMPLE		
		L95B10	100.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas °c	15	CUMPLE		
		Sobretensiones Kv	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>137	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		
		Fijación	60/76	CUMPLE		
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
	DECORATIVA	Material	AL/Vidrio	CUMPLE		
		Doble compartimentacion	SI	CUMPLE		
		IP	66	CUMPLE		
		IK	10	CUMPLE		
		L95B10	100.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas	10	CUMPLE		
		Sobretensiones	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	2200K/2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>145	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Conector	NEMA o ZHAGA	CUMPLE		
		Clase	I - II	CUMPLE		
		Fijación	60/76	CUMPLE		
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
		FAROL	Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
			Doble compartimentacion	SI	CUMPLE	
	IP		66	CUMPLE		
	IK		8	CUMPLE		
	L95B10		100.000	CUMPLE		
	Rango temperaturas		40	CUMPLE		
	Sobretensiones		10	CUMPLE		
	Diferentes ópticas		SI	CUMPLE		
	PMMA		SI	CUMPLE		
	Temp color		2200K/2700K/3000K/4000K	CUMPLE		
	Lum/W		>110	CUMPLE		
	CRI		>70	CUMPLE		
	FHS		<1%	CUMPLE		
	Control		1/10 - DALI	CUMPLE		
	Clase		I - II	CUMPLE		
	Fijación		60	CUMPLE		
	Certificación Luminaria		Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
	PROYECTOR		Material	AL/Vidrio	CUMPLE	
			IP	66	CUMPLE	
			IK	9	CUMPLE	
		L90B10	55.000	CUMPLE		
		Rango temperaturas	10	CUMPLE		
		Sobretensiones	10	CUMPLE		
		Diferentes ópticas	SI	CUMPLE		
		PMMA	SI	CUMPLE		
		Temp color	3000K/4000K	CUMPLE		
		Lum/W	>158	CUMPLE		
		CRI	>70	CUMPLE		
		FHS	0%	CUMPLE		
		Control	1/10 - DALI	CUMPLE		
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	CUMPLE		
	Clase	I - II	CUMPLE			

NOTA: La proposición aportada por la compañía VALDONAIRE SOLUCIONES TECNICAS, S.L., se ajusta a lo previsto en los Pliegos de Prescripciones.”



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



De conformidad con el citado informe técnico, por la Mesa de Contratación se acuerda admitir a la licitación a la empresa Valdonaire Soluciones Técnicas, S.L. por razón del material técnico ofertado, dado que su proposición se ajusta al Pliego de Prescripciones Técnicas.

4º-9- Se hace constar expresamente que la empresa Constructora Obras Públicas San Emeterio, S.A. (COPSESA) no aportó la documentación en la que se detallan las características técnicas de los elementos para la sustitución del alumbrado exterior objeto del contrato y que, por tanto, no se le requirió aclaración al respecto. Por tanto, el informe técnico no versa sobre una aclaración que no se pidió, sino sobre el contenido de la oferta de la empresa.

A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente y del informe que se transcribe a continuación en la parte que afecta a dicha empresa, emitido sobre el particular el 18 de abril de 2024 por el Ingeniero Industrial don Gustavo Pando Solís como asesor de la Mesa de Contratación.

Trascripción del citado informe técnico sobre los materiales propuestos en lo que afecta a la oferta de la empresa Constructora Obras Públicas San Emeterio, S.A. (COPSESA):

“EXPEDIENTE: P02-2023: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

INFORME TECNICO SOBRE LOS MATERIALES PROPUESTOS POR LOS OFERTANTES

1.- ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Valdáliga encarga a este Asesor Técnico de la Mesa de Contratación la revisión e informe del cumplimiento de las características, consideradas mínimas, a exigir a los productos ofertados por los concurrentes a la licitación.

Es práctica habitual redactar los presupuestos en base a las características de un producto de mercado que satisface las necesidades indicadas por el contratante, con la indicación de que puede ser aceptable ese producto o uno de características similares.

Las condiciones técnicas de las luminarias exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas pretenden que el producto ofertado por los diferentes licitadores sea de la máxima calidad posible en aras de minimizar el tiempo de amortización de la inversión y facilitar el mantenimiento posterior de las instalaciones, asegurando la concurrencia de productos de primera calidad.

El cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por la descripción técnica contenida en la oferta ha de ser expreso y claro. El artículo 139.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante), dispone que las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización a la mesa y al órgano de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



de la Unión Europea, por lo que establece la presunción en favor de los licitadores de que sus proposiciones se ajustan a los pliegos que rigen la licitación. Del mismo modo, la valoración técnica de los materiales ofertados atiende exclusivamente aquellas descripciones técnicas concretas que son necesarias para que la mesa pueda valorar de manera objetiva la adecuación de las ofertas al cumplimiento del objeto del contrato.

Con el objetivo de asegurar la calidad mínima de los productos ofertados, el pliego de prescripciones técnicas exige una serie de características técnicas que consideramos fundamentales para la satisfacción de la ejecución del contrato, recogidos en el apartado 2.3.2- CONDICIONES ESPECIFICADAS, recogidas en el Pliego de Condiciones del PROYECTO DE SUSTITUCION DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA, y que corresponden a las siguientes características:

LUMINARIA VIAL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria estarán formados por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Independiente acceso y por separado, tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000 h
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	66 y 67
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 9 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de deslumbramiento y de emisión de luz trasera.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Características técnicas resumen	Valores
Temperatura de color y CRI	Disponible, al menos, en 3 opciones: LED Blanco súper cálido: CCT= 2700K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70% (±5%) LED Blanco neutro: CCT=4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>137lm/w
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	Pieza de entrada vertical y/o horizontal que formará parte integral de la luminaria, que, podrá moverse de manera continuada desde la posición con entrada en Post-Top hasta la posición con entrada lateral. La fijación permitirá una inclinación entre -100° y + 30° en caso de instalación de Post-Top, mientras que en entrada lateral será de -10° a +120° y cumple con los requisitos de prueba de vibración IEC 0.5G y ANSI 3G. Con fijaciones universales para: Ø60 mm y Ø76 mm
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Altura de instalación	Certificada a más de 15m (Resistencia aerodinámica medida a 205km/h y resistencia a vibraciones 0.5G)
Cierre	Clips de cierre certificado con sonido superior a 110dB a 50cm
Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA DECORATIVA

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo estará formado por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Accesibilidad componentes	Acceso tanto del bloque óptico (módulos LED) como de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	L95B10_100.000h
Rango de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) bloque óptico y compartimento auxiliares	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	10
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 15 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color	Disponible en 4 opciones: - 2.200K (±5%) - 2.700K (±5%) - 3.000K (±5%) - 4.000K (±5%)
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>145 lm/W
Contaminación lumínica	FHS = 0%.
Posibilidad de integrar Controlador para Telegestión	Si. Conector NEMA o Zhaga.
Posibilidad de integrar PIR para sensorización en el cuerpo de la luminaria	Si.
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria
Clase	Disponible Clase I y Clase II.

Características técnicas resumen	Valores
Acoplamiento a columna/brazo	- Fijación horizontal - Fijación vertical - Fijación suspendida
Sensor	PIR integrado o mediante conector Zhaga
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines y Zhaga
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 Kv, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC y ENEC+, o equivalentes. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001
Pintura	Pintura en polvo poliéster mediante electrodeposición con al menos 60 micras de espesor, en cualquier RAL. Disponibilidad de protección para ambientes agresivos.



LUMINARIA FAROL

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	El cuerpo y la fijación de la luminaria, estará formada por piezas de fundición de aluminio inyectado a alta presión.
Material del protector	Vidrio templado extraclaro (transparente o satinado) o protector cubeta (transparente o estructurado)
Accesibilidad componentes	Independiente acceso del bloque óptico (módulos LED) y de los auxiliares, accesibles y reemplazables in situ.
Vida útil de la luminaria	>L95B10_100.000 h (Tq: 25°C)
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -15 a +55°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Características técnicas resumen	Valores
Grado de protección IK global de luminaria	08
Fuente de luz	LED de chip único (single die) de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 10 distintas). - También debe disponer de un sistema de control de emisión de luz trasera.
Temperatura de color y CRI	Disponible en 4 opciones: LED Extra Cálido: CCT=2200K y CRI=70% (±5%) LED Blanco Súper Cálido: CCT=2700K y CRI=70% (±5%) LED Blanco cálido: CCT= 3000K (±5%) y CRI=70%-80% (±5%) LED Blanco neutro: CCT= 4000K (±5%) y CRI=70% (±5%)
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>110lm/w
Contaminación lumínica	FHS < 1% (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI, regulación horaria de 5 pasos, doble nivel, hilo de mando, flujo lumínico constante, integración de sensor de detección de presencia, integración con sistema de telegestión mediante controlador de luminaria. Comunicación vía Bluetooth.
Sensor	PIR integrado
Conector Externo	Tipo NEMA 7 Pines
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Acoplamiento a columna/brazo	3 modos de fijación, suspendida mediante roscado de 3/4" gas, fijación roscada post.top 3/4" gas y fijación post-top con diámetro 60mm para columna.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones hasta 10 kV, externo al driver.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ISO 45001



PROYECTOR

Características técnicas resumen	Valores
Material del cuerpo	Estarán compuestos por dos piezas, cuerpo y marco de fundición de aluminio inyectado a alta presión con acceso trasero al bloque de auxiliares
Material del protector	Vidrio templado extraclaro
Fijación	Fijación mediante horquilla, realizada en fundición de aluminio inyectada a alta presión con varias posibilidades de fijación mediante tornillería.
Accesibilidad componentes	Acceso al bloque de Auxiliares desde su parte trasera mediante herramientas
Vida útil de la luminaria	Los proyectores deberán tener una vida útil mínima de L90B10_55.000h (para todas las corrientes disponibles).
Rango mínimo de temperatura de funcionamiento	De -30 a +40°C.
Grado de protección (IP) en toda la luminaria	≥ 66
Grado de protección IK global de luminaria	09
Fuente de luz	LED de alta eficiencia
Ópticas	- Lentes de PMMA sobre PCBA multiled plana basada en el principio de adición fotométrica. - Varias ópticas diferentes (Al menos 7 distintas)
Temperatura de color	Disponible en 2 opciones: - Blanco Cálido: 3.000K - Blanco Neutro: 4.000K

Características técnicas resumen	Valores
Índice de reproducción cromática CRI	≥ 70
Eficacia de la luminaria útil LED NW @350mA (lm/w)	>158lm/w
Contaminación lumínica	FHS =0 % En posición horizontal (Vidrio Plano).
Posibles configuraciones de control	1-10 V, DALI
Clase	Disponible Clase I y Clase II.
Protección contra sobretensiones	Protección contra sobretensiones de hasta 6KV y opcionalmente de hasta 10 kV.
Certificación Luminaria	Certificado ENEC. Marcado CE, Rohs, Weee.
Proceso de Fabricación	ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y OHSAS 18001

Por otra parte, y con el objetivo de asegurar que los productos ofertados se fabriquen en el contexto de la estricta normativa de fabricación de la Unión Europea, se exigen una serie de certificaciones sobre estos fabricantes.

En este sentido, en la documentación se determinan una serie de características técnicas mínimas que deben de cumplir las luminarias ofertadas.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



2.- METODOLOGIA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

En base a la documentación aportada por los licitadores, se ha realizado una tabla comparativa (TABLA nº1) de las características relevantes y comparables de cada uno de los productos ofertados por los licitadores en comparativa con los recogidos en los Pliegos de Prescripciones.

En la tabla se dispone de una columna con las características del Pliego de Prescripciones Técnicas y, a continuación, una columna correspondiente a las características de las luminarias de cada licitador.

En las columnas se indican, en rojo, aquellas características que no llegan a lo establecido como umbral de referencia, y por tanto NO CUMPLEN las especificaciones básicas y mínimas requerido por los Pliego de Prescripciones Técnicas. Y en color verde, aquellos parámetros que son satisfactorios.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA

3.9.- CONSTRUCTORAS OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO S.A.

INFORME SOBRE ADECUACION AL PLIEGO DE LOS SUMINISTROS OFERTADOS. TABLA Nº 1					
EXPEDIENTE P02-2023					
			PLIEGO	COPSESA	OBSERVACIONES
CATALOGOS DEL MATERIAL PROPUESTO				NO	
DOCUMENTACION TECNICA DE LOS MATERIALES	Luminaria funcional			NO	
	Luminaria decorativa			NO	
	Luminaria tipo farol			NO	
	Proyector			NO	
LUMINARIAS	CERTIFICACIÓN ISO	ISO 9001 ISO 14001 ISO 50001 ISO 45001		NO APORTA CERTIFICADOS	
	VIAL	Material	AL/Vidrio	NO CUMPLE	
		Doble compartimentacion	SI	NO CUMPLE	
		Bloque óptico con herramientas	SI	NO CUMPLE	
		Bloque eléctrico manual	SI	NO CUMPLE	
		IP	66/67	NO CUMPLE	
		IK	9	NO CUMPLE	
		L95B10	100.000	NO CUMPLE	
		Rango temperaturas °c	15	NO CUMPLE	
		Sobretensiones Kv	10	NO CUMPLE	
		Diferentes ópticas	SI	NO CUMPLE	
		PMMA	SI	NO CUMPLE	
		Temp color	2700K/3000K/4000K	NO CUMPLE	
		Lum/W	>137	NO CUMPLE	
		CRI	>70	NO CUMPLE	
		FHS	0%	NO CUMPLE	
		Control	1/10 - DALI	NO CUMPLE	
		Conector	NEMA o ZHAGA	NO CUMPLE	
	Clase	I - II	NO CUMPLE		
	Fijación	60/76	NO CUMPLE		
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	NO CUMPLE		
	DECORATIVA	Material	AL/Vidrio	NO CUMPLE	
		Doble compartimentacion	SI	NO CUMPLE	
		IP	66	NO CUMPLE	
		IK	10	NO CUMPLE	
		L95B10	100.000	NO CUMPLE	
		Rango temperaturas	10	NO CUMPLE	
		Sobretensiones	10	NO CUMPLE	
		Diferentes ópticas	SI	NO CUMPLE	
		PMMA	SI	NO CUMPLE	
		Temp color	2200K/2700K/3000K/4000K	NO CUMPLE	
		Lum/W	>145	NO CUMPLE	
		CRI	>70	NO CUMPLE	
		FHS	0%	NO CUMPLE	
		Control	1/10 - DALI	NO CUMPLE	
		Conector	NEMA o ZHAGA	NO CUMPLE	
		Clase	I - II	NO CUMPLE	
		Fijación	60/76	NO CUMPLE	
	Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	NO CUMPLE		
	FAROL	Material	AL/Vidrio	NO CUMPLE	
		Doble compartimentacion	SI	NO CUMPLE	
		IP	66	NO CUMPLE	
		IK	8	NO CUMPLE	
		L95B10	100.000	NO CUMPLE	
		Rango temperaturas	40	NO CUMPLE	
		Sobretensiones	10	NO CUMPLE	
		Diferentes ópticas	SI	NO CUMPLE	
		PMMA	SI	NO CUMPLE	
		Temp color	2200K/2700K/3000K/4000K	NO CUMPLE	
		Lum/W	>110	NO CUMPLE	
		CRI	>70	NO CUMPLE	
		FHS	<1%	NO CUMPLE	
		Control	1/10 - DALI	NO CUMPLE	
		Clase	I - II	NO CUMPLE	
		Fijación	60	NO CUMPLE	
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	NO CUMPLE	
	PROYECTOR	Material	AL/Vidrio	NO CUMPLE	
		IP	66	NO CUMPLE	
		IK	9	NO CUMPLE	
		L90B10	55.000	NO CUMPLE	
		Rango temperaturas	10	NO CUMPLE	
		Sobretensiones	10	NO CUMPLE	
		Diferentes ópticas	SI	NO CUMPLE	
		PMMA	SI	NO CUMPLE	
		Temp color	3000K/4000K	NO CUMPLE	
		Lum/W	>158	NO CUMPLE	
		CRI	>70	NO CUMPLE	
		FHS	0%	NO CUMPLE	
		Control	1/10 - DALI	NO CUMPLE	
		Certificación Luminaria	Certificado ENEC, ENEC+ o equivalente. Marcado CE, Rohs, Weee.	NO CUMPLE	
	Clase	I - II	NO CUMPLE		



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



NOTA: La proposición aportada por la compañía CONSTRUCTORAS OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO S.A., no se ajusta a lo previsto en los Pliegos de Prescripciones”.

De conformidad con el citado informe técnico, por la Mesa de Contratación se acuerda excluir de la licitación a la empresa Constructora Obras Públicas San Emeterio, S.A. (COPSESA) por razón del material técnico ofertado, dado que no se puede entender que su proposición se ajuste al Pliego de Prescripciones Técnicas al no especificar sus características en la oferta, procediendo también el rechazo de la propuesta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, al no aportarse parte de la documentación exigida en el sobre electrónico número DOS (2). (Cláusula 16.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

QUINTO: Valoración de criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente P02-2023 para adjudicar el contrato mixto de suministro e instalación de sustitución del alumbrado exterior en el municipio de Valdáliga (Cantabria). Programa DUS 5000, en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU.

Por la Mesa de Contratación se acuerda dejar debida constancia de las empresas licitadoras que han resultado admitidas y excluidas por razón de sus propuestas técnicas de conformidad con el informe técnico citado, según ya consta en los puntos anteriores de esta acta.

Licitador	Estado	En su caso, causa de exclusión
ANEUM LED, S.L.	Excluido	No cumple prescripciones técnicas
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A. (COPSESA).	Excluido	No cumple prescripciones técnicas (no especifica sus características) No se aporta toda la documentación que se exige en el sobre número DOS (2).
LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A.	Excluido	No cumple prescripciones técnicas
NITLUX, S.A.U.	Admitido	
ORUS ELÉCTRICA, S.L.	Excluido	No cumple prescripciones técnicas
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	Admitido	
SOPRENER, S.L.	Admitido	
SERGYVAN ELECTRICIDAD, S.L.	Admitido	
VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.	Admitido	

De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se acuerda valorar los criterios de adjudicación, todos ellos evaluables automáticamente, cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, correspondientes a las cinco (5) ofertas admitidas tal como se indica a continuación, ordenando las ofertas por orden decreciente según sus respectivas puntuaciones:



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Orden	Licitador	Puntuaciones			
		Precio	Incremento de suministros instalados	Plazo de garantía	Total
1	Sergyvan Electricidad, S.L.	20,00	50,00	30,00	100,00
2	Nitlux, S.A.U.	19,64	50,00	30,00	99,64
3	Soprener, S.L.	19,33	40,00	21,43	80,76
4	Serveo Servicios, S.A.U.	19,39	50,00	8,57	77,96
5	Valdonaire Soluciones Técnicas, S.L.	19,41	50,00	0,00	69,41

Por la Mesa de Contratación se acuerda que se efectúen las correspondientes publicaciones y notificaciones a los interesados, quedando pendiente la formulación de la propuesta de adjudicación para una sesión posterior.

Se hace constar que el acto público al que se refiere esta acta se ha anunciado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Valdáliga alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y que únicamente han concurrido los miembros de la Mesa de Contratación citados en el encabezamiento de esta acta, sin que haya asistido a la sesión ningún interesado.

No formulándose ninguna observación o reserva en relación con el acto celebrado y no habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminado a las 11 horas y 30 minutos del día 24 de abril de 2024.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Doña Nuria González Celis.
SECRETARIA.

Don Lorenzo Manuel González Prado.
PRESIDENTE.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA